



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA
DE ANDALUCIA ORIENTAL

DISCURSO DE INGRESO

Pronunciado por el Académico Electo
ILMO. SR. D. FERNANDO M^a GIRÓN IRUESTE

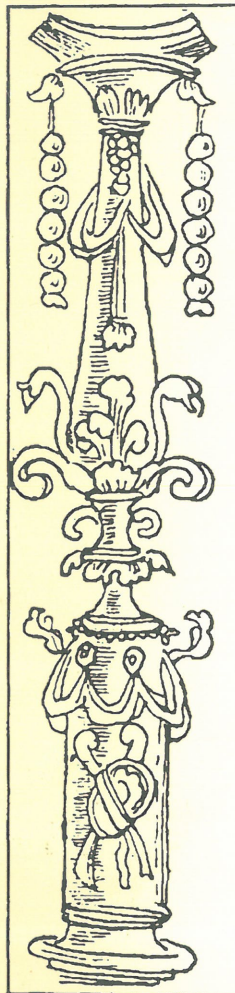
**GRANADA, LA MEDICINA
Y LOS MÉDICOS, EN
LOS PRIMEROS AÑOS
DE SU REAL ACADEMIA
(1830-1855)**

CONTESTACIÓN
del Académico Numerario
ILMO. SR. D. FERMÍN PALMA RODRÍGUEZ

17 de mayo



GRANADA, 2012



SILÓN
N.
30

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA
DE ANDALUCIA ORIENTAL

DISCURSO DE INGRESO

Pronunciado por el Académico Electo
ILMO. SR. D. FERNANDO M.^a GIRÓN IRUESTE

**GRANADA, LA MEDICINA Y LOS
MÉDICOS, EN LOS PRIMEROS
AÑOS DE SU REAL ACADEMIA
(1830-1855)**

CONTESTACIÓN
del Académico Numerario
ILMO. SR. D. FERMÍN PALMA RODRÍGUEZ

17 de mayo



GRANADA, 2012

INDICE

Discurso de Ingreso	9
Notas	65
Discurso de Contestación	97

DISCURSO DE INGRESO

ILMO. SR. D. FERNANDO M.^a GIRÓN IRUESTE

Exma. Sra. Presidente de la Real Academia de Medicina

Exmo. Sr. Presidente del Instituto de Academias
de Andalucía

Exmos. e Ilmos. Sres. académicos

Queridos familiares y amigos

Señoras y señores:

La costumbre señala que dedique mis primeras palabras ante ustedes a agradecer el apoyo de quienes más han contribuido a que yo esté hoy ocupando la tribuna de esta docta Academia.

Deseo mostrar mi agradecimiento a la Presidente de la Academia, profesora Maroto; a los académicos que me presentaron: profesores Villanueva, Nogales y Escobar y a todos cuantos posteriormente han apoyado mi candidatura. Y de manera muy especial, a D. Fermín Palma, que tan generosamente ha aceptado el engorroso trabajo de contestar a mi discurso, resolviéndolo de forma extraordinaria.

Agradezco a mi mujer y a mis hijos su cariño; y también su apoyo aun en los proyectos más disparatados -algunos salieron bien- y el haber soportado con paciencia, durante ya demasiados años, a un marido, o a un padre, que disfruta con su trabajo, al que no le importa dedicar todo el tiempo disponible, pero descuidando, quizás, otras tareas familiares.

A mis padres, figuras ejemplares; y a mis hermanos; a mi tío Francisco Girón, que fue para mí como un padre en unos decisivos años de mi vida. A mis abuelos, un refugio siempre entrañable en las vicisitudes familiares.

En cuanto a mis maestros, quiero mencionar muy especialmente, a Pedro Laín Entralgo, maestro por excelencia de todos nosotros, sin el cual, muy probablemente, ninguno nos habríamos podido dedicar a la Historia de la Medicina. También, a Luis García Ballester y a José María López Piñero, introductor de la Documentación Médica en nuestro País.

Deseo, por último, recordar a mi bisabuelo Joaquín María Girón y Font de Mora, a quien debo mi interés por la Historia. Unos cuadernos suyos hallados por casualidad, que aún conservo, conteniendo apuntes sobre qué es la Historia y como acercarse a ella, abrieron a un niño de no mucho más de diez años, la tarea maravillosa que es revivir el pasado. Más adelante, conocería que sus escasos treinta y nueve años de vida le habían bastado para publicar varios artículos, por los que fue nombrado socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.

GRANADA, LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS, EN LOS PRIMEROS AÑOS DE SU REAL ACADEMIA (1830-1855)

1. INTRODUCCIÓN

Me propongo escribir sobre una ciudad, Granada, lamentablemente inmersa en una imparable decadencia; sobre los graves problemas sanitarios que venía arrastrando desde antiguo, y sobre sus hospitales. En qué empleaban los granadinos el tiempo libre, especialmente en temas relacionados con la medicina. También me ocuparé de cómo se formaban los médicos y cirujanos, y a los problemas de la Universidad. De algunas aportaciones a las disciplinas básicas y, por último, veremos de qué enfermaban los granadinos, y cuales fueron los supuestos científicos sobre los que los profesionales sanitarios basaron sus diagnósticos.

Y todo esto, en un periodo que empieza, aproximadamente, en 1830 y termina en 1855. El comienzo lo hago coincidir con la aparición de la Real Academia de Medicina, y el término con la segunda gran epidemia de cólera que asolará Granada. Corresponde al final de lo que Laín Entralgo califica como “la medicina en el romanticismo” (1800-1848) y a una pequeña parte de la “medicina del positivismo naturalista” (1849-1914). Y con respecto a España, ocupa los últimos años de lo que López Piñero define como “período de catástrofe” (1808-1836) y el inicio de la “etapa intermedia” (1837-1868).

Se trata, por otra parte, de una época inmersa en un marco socio-político nada propicio para la ciencia. En principio, hay una persecución y exilio de profesionales, y una prohibición expresa de Fernando VII para comunicarse científicamente con el exterior, lo que les privará del imprescindible contraste de ideas. Posteriormente, se entra en un convulso período que comprende las guerras carlistas, la regencia de Espartero, y la década moderada, que conducirán, a la postre, a la revolución y destronamiento de Isabel II, ya en 1868.

¿Por qué he escogido este tema? Creo tener, al menos, dos buenas razones para ello:

-El sillón que voy a ocupar, naturalmente si ustedes me dan su confianza, ha sido designado como "Archivos y Documentación Médica". Por ello me ha parecido adecuado realizar un trabajo que precise, mayoritariamente, la consulta de la documentación existente en los archivos. Y qué mejor que empezar por el de esta Real Academia, contribuyendo a su mejor organización, cosa que he venido haciendo en este último año. Dado que se han conservado una gran cantidad de memorias y discursos, inéditos la mayoría, he podido salir adelante en esta modesta investigación histórico-médica, empleando solo una pequeña parte de lo disponible. Aunque no es un estudio de las actividades de la Real Academia, por otra parte recientemente abordado por Gutiérrez Galdó¹, si nos va a permitir conocer el devenir científico de la Academia, durante los primeros veinticinco primeros años de su existencia.

También he consultado los fondos del Archivo de la Diputación Provincial; del Archivo Municipal, del Archivo Histórico Provincial, del Archivo Histórico de la Universidad; del Archivo de la Facultad de Medicina; del Fondo Federico Olóriz; del Archivo de la Real Chancillería; del Registro Civil y del Cementerio de San José, todos ellos en Granada. El Archivo Histórico Nacional y el de La Real Biblioteca, de Madrid; el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares; el Archivo General Militar de Segovia y el Archivo Histórico de la Universidad de la Habana.

-Con respecto a la historiografía médica granadina, constituye un periodo sin duda importante, pero no conocido. En efecto, en la primera mitad del siglo XIX la ciencia de curar en Europa va a abandonar los supuestos vitalistas propios del siglo

XVIII, para asentarse en unas bases firmes, en buena parte las mismas sobre las que descansa la medicina actual.

Las disciplinas preclínicas, especialmente la Anatomía y la Fisiología, lograrán un gran nivel de desarrollo. En patología, se ha asentado la "Medicina hospitalaria", en la que es pieza fundamental la llamada mentalidad anatomoclínica, cuyo eje es la lesión orgánica. De esta corriente derivará la "Medicina fisiológica", bastante más especulativa. También inicia su andadura la denominada "Medicina de laboratorio", tanto en lo que se refiere a la teoría celular, como a los orígenes de las mentalidades fisiopatológica y etiopatológica. Por otra parte, la Cirugía, separada de la Medicina, procede igualmente a sentar las bases sobre el estudio de las lesiones, propio de la mentalidad anatomoclínica, como he indicado. En este tiempo surgirán importantes recursos técnicos, como la anestesia, que ayudará a superar una de las tres barreras tradicionales: dolor, infección y hemorragia².

Pero, si nos preguntásemos qué ocurrió en Granada, hay que responder que no lo sabemos, pues este período no ha sido estudiado. Hasta hoy, los trabajos histórico-médicos del siglo XIX se han dirigido, casi en exclusiva, a la etapa positivista, mucho más brillante, ya en la segunda mitad del siglo XIX, y que constituye lo que López Piñero ha calificado como "Generación de Sabios"³.

2. GRANADA Y SUS GENTES

Granada en 1830 era la capital del Reino del mismo nombre, un privilegio que venía ostentado desde los inicios del siglo XVI. Le duraría poco, pues en 1833, Francisco Javier de Burgos del Olmo, dispuso suprimir los antiguos reinos y

estableció la división de España en provincias, la que ahora conocemos⁴. En 1843, según Lafuente Alcántara, comprendía cinco barrios: San Lázaro; el Albaicín; la Alcazaba, el Mauror y la Antequeruela y, por último, “la población moderna”, en completa expansión. En 1829 la habitaban 65.000 almas y, años más tarde, el censo de 1857 establecería su número en 70.000⁵.

El crecimiento poblacional fue muy lento, debido a las epidemias y, sobre todo, la gran mortalidad infantil de la época⁶. A cambio, sucede un importante “acarreo” de gente que llega a Granada desde otras poblaciones, buscando acomodo⁷. Los granadinos escribían a principios de siglo, que los aires serranos preservaban la ciudad de la peste y de las enfermedades contagiosas, y que se encontraba rodeada de varias fuentes medicinales: la Salud, el Mono, la Teja, y el Avellano⁸. Alguien ajeno a la Ciudad, como Théophile Gautier, que visita Granada en 1841, señalará que “la mezcla del agua, de la nieve y del fuego dotan a Granada de un clima único en el mundo, un verdadero paraíso terrestre”⁹. Todo esto debía hacer muy felices a sus habitantes, cuya vida media en 1848, calculada por las compañías de seguros, era solo de veintisiete años¹⁰.

En 1813, la contribución directa del Reino había sido de 35.354.726 reales, muy superior, por ejemplo, a la del Reino de Sevilla, y representaba el 7% del total español, que era algo mayor de quinientos millones de reales¹¹. Sin embargo, a medida que vaya transcurriendo el siglo XIX, Granada irá perdiendo gradualmente importancia política, militar y económica. La Vega condicionaba la vida de la ciudad, pues sus 350.000 marjales marcaban el ritmo de la economía, de tal forma que sus crisis eran las de la capital, lo mismo que sus bonanzas. En el tiempo que nos ocupa, la rotación cuatrianual de sus tierras bien podía ser esta: lino o cáñamo, que precisaban un fuerte abonado; luego trigo, cebada y habas. Nuevo abonado y vuelta a empezar.

Verduras, frutales, trigo, cebada, tabaco, lino, cáñamo, patatas o habichuelas eran los cultivos habituales. Su gran riqueza de agua no produjo nunca problemas, pero sí el abonado, por el alto precio del estiércol y la falta de abonos minerales.

Desde mediados del siglo XVIII -período ciertamente beneficioso para todo el País- Granada era una de las ciudades más industrializadas de España¹². Sus mil quinientos telares elaboraban seda o lonas; y las hilazas del lino o del cáñamo procedente de la Vega, mantenían pujante un próspero artesanado que llegó a dar trabajo a más de 2.000 personas¹³. Pero esta industria, abocada a un mayor desarrollo en el XIX, se verá yugulada por circunstancias adversas. La desaparición total de la escuadra española, el mayor consumidor de lonas y cordajes, iniciará la ruina¹⁴: las tremendas derrotas del Cabo San Vicente en 1797 y de Trafalgar en 1805, habían reducido prácticamente a la nada, a la hasta ese momento tercera flota del mundo. Más tarde, cuando el poder naval español comience a recuperarse, el vapor ya ha sustituido a la vela.

Otras fábricas acreditadas en un principio fueron las del papel, cerámica, y curtido de pieles¹⁵. Pero la guerra contra los franceses, y la competencia con otras localidades, terminarían por arruinarlas. En cambio, la Real Fábrica de Pólvoras de El Fargue, y la fábrica de salitre de El Triunfo, aumentaron su facturación. A mediados del siglo XIX ya solo quedarán pequeños obradores, muchos de ellos reducidos al entorno familiar¹⁶. Y el comercio, que podría haber sido muy activo, dada la buena producción de sus industrias, o el excedente de los productos de la Vega, se limita al consumo interior, dadas las pésimas comunicaciones existentes, motivadas por su complicada orografía.

Los caminos, aun los más importantes, eran de herradura y estaban impracticables la mayor parte del invierno¹⁷. Hay que señalar que no se dispuso de una adecuada comunicación entre Granada y Málaga, la segunda ciudad del Reino, hasta ya mediado el siglo, y lo propio sucedía con Motril¹⁸. En 1847 partía para Madrid una diligencia en los días pares, que tardaba cinco en llegar¹⁹. Para que nada faltase, de hacer más desagradables los viajes, se encargaban numerosos bandoleros, de cuyo encuentro entre Alhama y Velez-Málaga nos dejó testimonio Théophile Gautier, aunque el lance a la postre acabara bien, pues eran viejos conocidos de su arriero²⁰.

La palpable decadencia de la ciudad, en 1850, es resumida así por Pascual Madoz²¹:

... el vecindario disminuye, muchos de sus arrabales están despoblados, y sus casas ruinosas presentan un aspecto triste y desconsolador. La agricultura, que era el principal recurso de sus moradores, yace estacionaria por la imposibilidad de los transportes hacia los puntos marítimos. La industria de la seda [...] está poco menos que paralizada con atraso de las muchas familias que cifraban en ese ramo su fortuna y porvenir. El comercio, meramente pasivo, no atrae capitales que puedan atraer esas activas negociaciones que dan impulso y vida a las operaciones de giro y sirven a veces para reanimar la industria...

Madoz señala también las dificultades para subsistir en Granada. Realizadas las correspondientes deducciones, atribuye una renta por habitante y día de 6,86 maravedís; muy por debajo de la que tenía Huéscar, que con 9,87 era la máxima de la provincia; o Motril, que tenía 7,59. Con dicha renta, concluye, “sencillamente, no se puede vivir”²².

Una gran parte de su población habitaba en casas frías y húmedas, cuando no en cuevas, en las que las inclemencias del tiempo se colaban por grietas y goteras. La mayoría estaban situadas en el Albaicín, laberinto de calles angostas, generalmente sucias y malolientes, con múltiples casas en ruinas. Sin embargo, las de la burguesía, edificadas en la “población moderna” son amplias y tienen unas habitaciones resguardadas y soleadas, propias para el invierno, y otras, mejor ventiladas y frescas, para habitarlas en el estío²³. Casi todas tenían un patio central, empedrado o enlosado, enmarcado por columnas, que sostienen la galería superior. En verano, una fuente baja, o un pilar, comunicaban una cierta frescura al ambiente, y un toldo protegía a sus habitantes de los rayos del sol. Sin la existencia de los patios, nos dirá Théophile Gautier, “las casas de Andalucía no serían habitables”²⁴.

Las calles son de tierra, por lo que en otoño e invierno son frecuentes los charcos, cuya fetidez se hacía insoportable en todo tiempo y especialmente, en las épocas de calor. Se procuraba cegarlos antes de que llegase la primavera, con el fin de prevenir las epidemias, nos dirán, pues era la época en que se desencadenaban. En la década de 1840 se comenzó a cubrirlas con piedras pequeñas, blancas y negras, trabadas, lo que conocemos como “empedrado granadino”. Y a mediados de siglo, gran parte de las calles más importantes estaban, o empedradas, o cubiertas de una capa de piedra machacada, suelta, a la que denominaban “arrecife”²⁵.

Otros motivos de insalubridad ciudadana eran el matadero, que estaba situado a pocos pasos de la Puerta Real, y las industrias derivadas del curtido de pieles instaladas en sus inmediaciones. En 1832 y 1833 se suceden sendos informes de la Real Academia de Medicina deplorando ambas cosas²⁶. Además,

en la calle Párraga, junto al matadero, existían dos fábricas de velas de sebo cuyo olor molestaba en gran medida a los viandantes. Algo similar ocurría con las dos cárceles existentes, alta y baja; pues eran unos “antros de suciedad”. Más tarde, los confinados pasarían al extinguido convento de Belén, situado en las afueras, junto a la calle Molinos²⁷.

No menos importante era el problema de las aguas potables, arrastrado desde antaño. El tema será frecuente objeto de la atención de los médicos, a veces por encargo de la Real Academia, y lo seguiría siendo durante mucho tiempo después²⁸. Las tomas en los manantiales de origen no se limpiaban adecuadamente y las acequias discurrían al aire libre, incluso por el centro de la Ciudad, por lo que el agua solía llegar ya en mal estado²⁹. Conducciones de barro, que databan del tiempo de los nazaríes, servían para llenar los aljibes públicos, las tinajas domésticas y hacer correr los pilares y fuentes de las calles. Pero estas se encontraban muy deterioradas, y exigían continuos arreglos por parte de los cañeros, por lo que permanecían tiempo abiertas, o mal tapadas por una losa exigua, y por allí penetraban toda clase de inmundicias³⁰. Y es que todavía continuaban echándose a la calle los vertidos de agua sucia, al grito de ¡agua vá!; ó a veces sin advertirlo, lo que era bastante peor³¹.

Es cierto que la población acomodada solía recibir el agua en su domicilio, merced a un nutrido colectivo de aguadores que, a brazo, o con mulos, la traían desde de la Fuente del Avellano, o de los aljibes de la Alhambra, cuya pureza era mucho mayor³². Pero eso exigía un largo desplazamiento, muy mal soportado en épocas de calor, por lo que era frecuente que se surtieran de caños o pilares situados dentro de Granada, y por tanto expuestos a la contaminación, como venía siendo denunciado con frecuencia³³.

Las aguas residuales de los hogares granadinos se derivaban al río Darro -descubierto en buena parte de su recorrido-³⁴ por medio de alcantarillas, conocidas como “darros”. Tan obsoletas como las conducciones de agua para el consumo, exigían de continuas limpiezas, por lo que el producto de las mismas permanecía a la intemperie durante días. Si las lluvias arrastraban los lodos, estos podían acabar en los maltrechos atanores que llevaban el agua para beber. Y no digamos nada de lo que sucedía si se usaba el agua de alguno de los abundantes pozos del Albaicín, a los que se filtraban todo tipo de aguas, y cuyo posible control por parte de las autoridades sanitarias era prácticamente nulo³⁵.

Los hospitales:

Granada había contado con una amplia red de hospitales, aunque ya habían desaparecido varios erigidos en siglos anteriores y no se creó ninguno durante este tiempo, salvo lo de carácter provisional en las dos grandes epidemias de cólera³⁶. Debo recordar que en ellos ingresaban solo enfermos pobres, bien por el exclusivo ejercicio de la Caridad, los de propiedad privada, bien por depender de la Beneficencia, los públicos.

Con carácter privado existían los siguientes: el de Santa Ana, junto a su plaza, propiedad del arzobispado; el Hospital de Corpus Cristi, en la calle Elvira, que pertenecía a dicha Hermandad; el de la Caridad y el Refugio, de la Hermandad del mismo nombre, también en la calle Elvira³⁷. Todos ellos databan del siglo XVI. El de la Tiña, situado en la calle homónima, frente a San Miguel Bajo, atendía enfermos de ese mal, y había sido inaugurado en el XVII³⁸.

Dependían de la Beneficencia Provincial el Hospital de San Lázaro, en el barrio del mismo nombre³⁹. Había sido

fundado en 1497, extramuros de la Ciudad, y destinado desde entonces a enfermos de lepra. Consumía anualmente, década de 1840, alrededor de 50.000 reales. El hospital Real, que databa de principios del XVI, servía de manicomio y hospicio⁴⁰; tenía adscritos la Casa del Amparo y la Casa Cuna. La primera, situada en la calle Elvira, albergaba embarazadas que hubiesen concebido ilegítimamente, y en ella había una matrona titulada⁴¹. En la Casa-Cuna ingresaban los recién nacidos procedentes de la Casa del Amparo, o bien los que eran depositados en un torno al efecto. El Hospital Real gastaba en 1840 unos 275.000 reales, empleando para ello un tercio de bienes propios. A cada una de estas secciones estaba destinado un médico.

Por último, encontramos el Hospital Provincial, que era el antiguo Hospital de San Juan de Dios, fundado por los discípulos del santo en 1552. También se le conocía en ese tiempo como Hospital Civil y Militar⁴². Los pacientes estaban distribuidos en grandes salas, hombres y mujeres separados: la sala de San Joaquín llegó a contar con más de 80 camas para enfermos quirúrgicos y dermatológicos (venéreas por ejemplo). En 1835 fue desamortizado, y en 1847, poco antes de entrar en vigor la Ley General de Beneficencia, tenía la enorme cifra de 500 camas, muchas de ellas ocupadas por militares. Poseía unos ingresos de 376.076 reales y los gastos ascendían, en la misma fecha, a 418.989 reales. La diferencia suponemos que se cubriría con las cuantiosas limosnas que recibía el Centro⁴³.

Actividades para el tiempo libre:

Los granadinos pudientes ocupaban sus ratos de ocio en, al menos, cinco ámbitos públicos: el teatro, los toros, la Feria del Corpus, las romerías y los baños. Me ocuparé de estos últimos, por su mayor relación con la actividad médica. Debemos

recordar que, por entonces, no había agua corriente en las casas y bañarse constituía un lujo, a la vez que una cierta expansión. Según Lafuente Alcántara, en 1843 había en Granada cinco casas de baños, que abrían únicamente durante las épocas de calor. Las mejores instalaciones eran las del Realejo y el Genil. Los otros tres baños estaban en el Café del León, en la calle Mesones; en la Cuesta del Pescado y en la Carrera del Darro⁴⁴.

Diez años después sabemos que los “Baños Templados del Genil”, estaban situados en la calle Recogidas⁴⁵, y venían funcionando desde 1813. Seguían en activo los del Realejo y la Cuesta del Pescado⁴⁶, con unos departamentos especiales para señoras⁴⁷. Se mencionan, así mismo, los baños fríos en el Lavadero del Genil, también con departamentos para señoras y caballeros. Otros, igualmente conocidos como “Baños Templados del Genil”, estaban situados en la calle Varela. En 1855 aparecen ya los de Simeón Pérez, en el Banco del Salón, sin duda la conocida “alberca de don Simeón” de la que oíamos hablar a nuestros abuelos⁴⁸. Nuevamente, Théophile Gautier, en el año 1841, describe los pormenores del baño, que efectúa personalmente en uno de ellos, y cuyo nombre no menciona: los bañistas se sumergían en unas tinajas de barro de proporciones adecuadas, llenas de agua caliente, de modo que solo asomaban las cabezas. También recoge que en el Albaicín había varios baños de origen árabe, pero que solo disponían de agua fría⁴⁹.

Los más adinerados solían acudir asiduamente durante el verano a “tomar las aguas” en los balnearios de agua dulce más cercanos, pues a las condiciones de ocio y mejor temperatura ambiental, se unían las supuestas propiedades medicinales de los manantiales. En cambio, a los baños de agua de mar irán de forma mucho más esporádica⁵⁰.

El médico Agustín José García Crespo⁵¹, también licenciado en Ciencias y académico, realizó en 1838, bajo los auspicios de la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía⁵², un estudio sobre las aguas medicinales de Granada, Málaga, Jaén y Murcia⁵³. Me limitaré a comentar su informe sobre la provincia de Granada. Según recoge, casi todas ellas tenían un difícil acceso, y carecían de las instalaciones adecuadas, salvo los balnearios de Graena y Lanjarón, de los que afirma que no se extenderá mucho, por estar suficientemente acreditados. En Alicún no existía ningún edificio para comodidad de los visitantes; y lo mismo sucedía en Ferreira, Ferreirola, y Mecina Bombarón, todos ellos con aguas ferruginosas. Las de Pórtugos tenían ácido carbónico, lo mismo que las de Válor. Las de La Malahá eran salinas, y existía un estanque para que lo utilizase quien quisiera.

Menciona también las aguas de Sierra Elvira, en Atarfe, situadas en el interior de una caverna, a la que se descendía por medio de veinticuatro escalones. En Alomartes las aguas medicinales se remansaban en una charca en la que los pacientes solían bañarse; y había también unas aguas medicinales junto a Baza. Las de Galera eran sulfurosas y había otros manantiales en Sagra y Algarinejo. Sobre Zújar, cuyas aguas eran ferruginosas, García señala que las instalaciones de un primitivo balneario estaban ya ruinosas. No reseña los Baños de Alhama de Granada, pese a que sin duda existían de antiguo. Tampoco se ofrecen los análisis químicos de las aguas, aunque sí se informa de la temperatura a la que brotaban algunas de ellas⁵⁴.

Quince años después, parece que se habían realizado algunas mejoras. Por ejemplo, en los baños de Graena encontramos dos departamentos, uno para hombres y otro para mujeres, por lo que no tenían que esperar turno para

bañarse. Además, se habilitaron ocho cuevas para los pobres de solemnidad, siempre que exhibiesen el documento de pobreza. El médico y los bañeros eran gratis. También se habían introducido cambios en el balneario de la Malahá: además del propio establecimiento, había ocho casas en la plaza del pueblo con habitaciones dispuestas para los pacientes que lo deseasen. Un edificio anejo acogía a las familias numerosas en habitaciones amuebladas, y todo ello a precios sumamente “equitativos”. Estaban establecidos dos turnos: el primero abarcaba del 1 de mayo al 5 de julio y el segundo del 25 de agosto a finales de octubre⁵⁵.

Literatura sobre los baños de la provincia de Granada:

Los escritos sobre aguas minerales y baños constituyen un género literario muy común en la Medicina del siglo XIX. Como señalara Rodríguez Sánchez, en los balnearios se aunaban importantes elementos, a saber: “servían para el recreo de una sociedad burguesa que precisaba reunirse periódicamente con sus iguales; eran los santuarios de las fuerzas telúricas, regidas por saberes médicos que, procedentes del mundo antiguo, estaban siendo reafirmados a la luz de la Química de la época, que ya ha conseguido un desarrollo importante”. Y a todo esto habría que añadir los factores económicos, pues se trata de una naciente industria termal, en clara expansión⁵⁶.

Debo recordar que los estudios sobre aguas minerales eran uno de los temas más gratos a las Reales Academias de Medicina, ya que estaban específicamente contemplados en el capítulo XIX del *Reglamento* que las regía, aprobado en 1830. Por ello no es extraño encontrar en el archivo de la de Granada una gran cantidad de manuscritos dedicados a glosar las ventajas de determinadas aguas; así como libros y folletos impresos, de los que se hacían varias ediciones, pues su venta producía abundantes beneficios.

El mayor divulgador de las excelencias de las aguas de Lanjarón fue Miguel Nicolás Medina Estévez⁵⁷, médico de dichos baños. Tiene al menos tres libros publicados, dos en Granada y un tercero que vio la luz en Madrid⁵⁸. El editado en Granada, en 1840, incluye la descripción de las distintas fuentes existentes: el Baño, Capuchina, Capilla, Agria del rio, etc.; el análisis químico de las aguas y la enumeración de sus propiedades medicinales⁵⁹. También es autor de varios artículos de revista sobre el mismo tema⁶⁰.

Miguel Molina Martín-Hermoso debió ser el médico titular de Zújar y ejercía en Granada en 1835. Tiene un trabajo inédito sobre los baños de Benzalema, en el que proporciona el análisis químico de las aguas y enumera sus utilidades médicas⁶¹. José María Jerónimo Raja Bermúdez⁶², cirujano y médico, director interino de los mismos baños, es autor de un folleto sobre sus aguas y publicó también sendos artículos sobre ellos en La Gaceta Médica. Escribió además dos artículos de divulgación sobre los baños en general, que fueron publicados en un diario: uno sobre los de agua dulce y otro sobre los de agua mar⁶³.

Acerca de las aguas de la Malahá escriben varios autores. Uno de ellos fue José María Serrano, médico de Gabia la Grande, que realiza en 1831 un trabajo sobre *El Baño* de aquella población. Tras un recorrido histórico sobre los baños, desde los romanos a sus días, se centra en la descripción físico-química de sus aguas⁶⁴. Otro es debido a Manuel Rodríguez Carreño⁶⁵, director del balneario entre 1848 y 1853, que publicó dos impresos en los que, junto con las recomendaciones habituales, aparecen los análisis de sus aguas⁶⁶.

Además, contamos con un escrito realizado sobre Alhama de Granada, a medias entre el “libro de balneario” y la topografía

médica, género este último también muy difundido y patrocinado igualmente por las Reales Academias⁶⁷. Se trata del escrito varias veces editado de Juan Bautista Perales Clemot⁶⁸, que seguramente era el médico de los baños cuando hace la primera edición en 1855⁶⁹. Cierra la exposición sobre balneoterapia granadina Aureliano Maestre de San Juan Muñoz, quien escribió una guía del bañista en España, de la que hizo dos ediciones⁷⁰.

Como comentario a lo referido, deseo señalar que la mayoría de los trabajos fueron producto de estudios de primera mano -el de García Crespo seguramente no- realizados en base a observaciones personales realizadas *in situ* y en la toma de muestras para su análisis posterior. Hay en gran parte de ellos una doble visión de tradición y modernidad: la tradicional, que desde antiguo utilizaba las virtudes empíricamente atribuidas a las aguas y otra que calificaríamos de más acorde con el tiempo en que se vive, y que incluye un análisis químico de las mismas, sobre el cual se podía basar *a posteriori* el tratamiento de las enfermedades.

3. LOS ESTUDIOS DE MEDICINA

La preocupación por conseguir una mejor enseñanza médica:

La Facultad de Medicina de Granada pasa durante este tiempo por uno de los peores momentos de su historia; los profesores denunciarán la situación y propondrán mejoras, pero no obtuvieron resultados⁷¹. Los intentos de renovación universitaria tienen a uno de sus mayores valedores en Juan de Dios de la Rada Henares⁷², personaje con muy amplia proyección. En 1818 era catedrático de Anatomía y Fisiología

y en 1834 lo será de Medicina. En 1823, en plena reacción absolutista de Fernando VII, se le había condenado por su militancia liberal y, desterrado en Almería, fue médico de su cabildo catedralicio y del Hospital General⁷³. A su regreso a Granada realizó una intensa labor como publicista de temas médicos⁷⁴.

Su discurso de ingreso en esta docta Academia en 1834, titulado *Método general que debería adoptarse en la enseñanza de la ciencia médica*⁷⁵, resultará extraordinariamente oportuno, pues la Universidad granadina había permanecido cerrada entre 1830 y 1832⁷⁶. En el señaló la importancia del conocimiento de las lenguas vivas (francés, inglés e italiano) en las que se publicaban ordinariamente los progresos científicos, pero también las muertas (griego y latín). Además, según afirmaba, los estudiantes deberían cursar Matemáticas, Historia Natural, Física, Química y Botánica, antes de comenzar la carrera médica.

El Gobierno diseñaría una década más tarde, en 1843, un plan de estudios médicos para ordenar las diversas categorías de profesionales existentes, unificando los estudios necesarios para ello⁷⁷. Como señalara hace ya tiempo Luis Granjel, a mediados del siglo XIX había doctores o licenciados en Medicina y Cirugía; en Medicina únicamente, médicos-cirujanos habilitados; facultativos de segunda clase; cirujanos latinos, cirujanos de primera y segunda clase, cirujanos sangradores, etc.⁷⁸.

A partir de entonces, de forma preferente, sólo habrá licenciados y doctores en Medicina y Cirugía, que estudiarán en las facultades, y prácticos en el arte de curar, que lo harán en los colegios⁷⁹. Los primeros deberían cursar un bachillerato en Filosofía, y siete años en la Universidad, con disciplinas tanto médicas como quirúrgicas⁸⁰. Para los segundos, que no precisaban tener el bachillerato, ya que les bastaba acreditar

conocimientos de Gramática general, Matemáticas, Física y Química, se programaron solo cuatro años de carrera⁸¹.

Por impensable que pueda parecer, en Granada no se establecerá ni uno ni otro estudio. Las facultades fueron dos, con 17 catedráticos cada una: Madrid y Barcelona (donde, junto con Cádiz, estaban los antiguos Colegios de Cirugía). Los colegios se establecieron en Valladolid, Santiago, Valencia, Zaragoza y Sevilla, contando con cinco catedráticos y cuatro agregados. De este modo, la Facultad de Medicina Granada dejó de existir, y los estudios que se impartirían desde entonces fueron los de una “Escuela de Medicina de Segunda Clase”⁸².

El decreto exterminador suscitó de inmediato la reacción de estudiantes y profesores granadinos. Entre los segundos encontramos a Juan Nepomuceno Torres Yáñez⁸³, académico de número y secretario de correspondencia extranjera entre 1833-36 y 1839-40, y catedrático de Terapéutica, Materia Médica y Medicina Legal. Éste intentó rebatir el plan publicando un folleto⁸⁴, cuyo texto apareció también en un periódico local bajo el epígrafe *Intereses materiales de la provincia*. He aquí sus puntos más importantes⁸⁵:

Lo primordial de cualquier plan de estudios debía ser formar profesionales lo mejor posible, independientemente de donde se hiciese. Y pese a la creciente importancia adquirida por los Colegios de Cirugía —el nuevo plan de estudios estaba basado en sus curricula— no debían desdeñarse las enseñanzas que se habían venido impartiendo en las Facultades de Medicina.

La, a su juicio, excesiva protección obtenida por los cirujanos por parte de los gobiernos, había obligado a los médicos a realizar estudios quirúrgicos, mientras que los cirujanos podían ser titulados médicos con muy escaso esfuerzo.

Si se le concediese a Granada, una facultad, o al menos un colegio, sugiere, además de beneficiar a una población de 80.000 habitantes -exagera, pues sabemos que no los tenía-sería útil a las provincias de Jaén, Almería y Málaga, y así sus estudiantes no tendrían que desplazarse a Sevilla o, si contaban con suficientes recursos, a Madrid o Barcelona.

El plan se llevó a cabo, y la injusta situación apuntada se prolongó durante catorce años. La Ley Moyano procedería a igualar en 1857 los estudios de las Universidades españolas, incluyendo la granadina, si bien la Central siguió disfrutando de ciertos privilegios, como el de ser la única en conceder los estudios de doctorado⁸⁶.

Paralelamente, a finales de 1843, y bajo el patrocinio del rector José de Castro y Orozco⁸⁷, se pusieron en marcha las Academias Científicas universitarias, a modo de expansión intelectual alternativa. En sus sesiones mensuales se pronunciaban conferencias y se mantenían debates sobre su contenido. Profesores y alumnos eran los principales participantes, pero se permitía la presencia a los bachilleres que así lo deseasen. Puedo reseñar que la primera sesión de Medicina tuvo lugar el 18 de febrero de 1844, en los locales de la Universidad⁸⁸.

En la época que venimos estudiando, de un total de 184 médicos y cirujanos que nos consta ejercen entre 1830 y 1855, se formaron en Granada al menos 65, la inmensa mayoría antes de ser Escuela de Segunda Clase. Del resto, o no he localizado donde lo hacen, o bien realizan o completan sus estudios en el Colegio de Cirugía de San Carlos, en Madrid. Otros, los menos, provienen de facultades españolas distintas y hay también un reducido número que estudiarán o completarán sus estudios fuera de nuestras fronteras.

Comenzaremos por estos últimos; hay únicamente cuatro ejemplos, pero parecen bastante demostrativos, pues una formación en el extranjero, fue y es, sinónimo de una cierta garantía científica. El primero fue el cirujano y académico de número Pablo Prieto Martínez⁸⁹, quien viajó a París en 1809, con el fin de completar sus conocimientos. Previamente había hecho la tesis doctoral en 1808, con el título *¿Como contagia la tisis?*. Pese a las fechas en que lo hace, en plena Guerra de la Independencia, no parece que le movieran otras razones que las académicas.

No fue ese el caso de José de Llétor Castroverde, otro de los personajes importantes del período. Comenzó a estudiar Medicina en Granada en 1818, continúa en Madrid⁹⁰, y se ve obligado a emigrar a Francia en el año 1823, en la segunda etapa absolutista del reinado de Fernando VII. Corresponde al tipo de científico que, como ya apuntara López Piñero⁹¹, debió su formación en el extranjero a razones de tipo político⁹². Se doctoró en Medicina en Montpellier en 1825⁹³, y continuó viviendo en Francia durante algún tiempo, donde tradujo al castellano varias obras médicas, es muy posible que simplemente para subsistir. Más tarde, en 1839, le vemos pronunciando el discurso inaugural en el Real Colegio de San Carlos de la Habana⁹⁴, donde ocupaba la cátedra de Medicina Legal⁹⁵. Sin duda, no deseando perder el contacto con Granada, solicitó y obtuvo ser socio correspondiente de su Real Academia, para lo cual envió un ejemplar del citado discurso. Su presencia en Granada en épocas posteriores, está acreditada.

El tercero en acudir a Francia fue Bonifacio Martínez Albarrán⁹⁶, otra figura destacada de esta época. En 1826 obtuvo el bachiller en Ciencias en París y dos años después se doctoró en su Facultad de Medicina, con una tesis sobre la *Pulmonía aguda*. Ejerció la medicina en Granada, al menos entre 1838

y 1844; fue académico de número y llegó a ser catedrático de Clínica Quirúrgica en 1854. Además dedicó parte de su actividad a trabajos de divulgación de temas médicos, pues fueron numerosos sus escritos aparecidos en los periódicos granadinos⁹⁷.

Caso similar al de Lletor fue el sucedido a Vicente Guarnerio Gómez⁹⁸, que recibió formación en el extranjero pues su familia se había visto obligada a emigrar⁹⁹. Lo hizo en la Facultad de Medicina de Montpellier, donde se doctoró en 1841 con una tesis sobre urología¹⁰⁰. Convalidó sus estudios en Madrid y, tras varios cargos académicos en otras universidades, obtuvo la cátedra de Fisiología de Granada en 1850¹⁰¹. Fue decano de la Facultad durante veintitrés años de forma casi ininterrumpida¹⁰², académico de número y colaborador del *Archivo de la Medicina Española y Extranjera*.

De los médicos y cirujanos que ejercieron en Granada, estudiaron en otros centros españoles, como Madrid, además de los ya mencionados: Manuel y Mariano López Mateos, tío y sobrino; José Guijarro, José Antonio Calisalvo Martínez, Joaquín Iribarren Martínez, Agustín José García Crespo, Benito Amado Salazar, Eduardo García Duarte, Juan Nepomuceno Esquembrí Hidalgo, Juan Montilla, Juan Andrés Pugnaire, José María Raja Bermúdez, José Rodríguez Camilo, Miguel Valenciano de los Reyes, Juan Miguel González Rodríguez, Antonio Fernández Martínez, José Andrés García Remón, Francisco Javier Alonso Romero, Fernando Magro Alonso, Antonio Velázquez Cabrera y Aureliano Maestre de San Juan. José Fernando Sánchez de Chaves lo hizo en la universidad de Osuna; Antonio Lozano Barón en la de Valencia, José María Santucho Marengo en Málaga y Pablo Prieto Martínez y Antonio Coca y Cirera, en Barcelona¹⁰³.

Las disciplinas básicas y sus protagonistas:

Siguiendo nuevamente a López Piñero¹⁰⁴, quien remarca la importancia de las ciencias básicas en la formación de los médicos del siglo XIX, me referiré a aquellos que las cultivaron.

La Física y la Química:

En relación con la primera encontramos a los académicos de número Manuel Mariano San Bartolomé de la Granja¹⁰⁵, y Antonio José Serrano Díaz¹⁰⁶, quienes escribieron dos trabajos en los que figuran unas detalladas tablas sobre la presión atmosférica, lluvias, temperatura, dirección del viento, etc.¹⁰⁷ Ambas obras tienen como base el escrito hipocrático *Aires aguas y lugares*, y los datos recogidos serían empleados para verificar la influencia del medio ambiente en la mayoría de las enfermedades reinantes¹⁰⁸.

Más importante creo que fue el ya referido Juan de Dios de la Rada y Henares. Convencido de la necesidad de que los médicos dominasen las disciplinas básicas, él mismo, en la última etapa de su vida académica, fue catedrático de Física Experimental y Elementos de Química¹⁰⁹ y compiló sus enseñanzas en un libro de texto realizado a base de preguntas y respuestas¹¹⁰. La Química con aplicaciones médicas estuvo también representada por este mismo autor, con su libro *Principios elementales de química*¹¹¹.

En una línea parecida, encontramos al también académico José Ramón Sánchez del Águila Rodríguez-Saborit¹¹². En una memoria dirigida a la Real Academia se dedica a comentar el primer aforismo de Hipócrates, cuya versión latina es *Ars longa, vita brevis...* Para ello, glosó su contenido, dado que

el hipocratismo seguía vigente, pero matizando que el progreso en la Medicina durante los dos últimos siglos se había obtenido gracias a la Física, la Química, etc.¹¹³.

Conocemos dos discursos pronunciados en la ya citada Academia de Ciencias Médicas de la Universidad de Granada, puesta en marcha en 1844, que versaron sobre la importancia de la Física y la Química en el desarrollo de la Medicina. Uno de ellos fue pronunciado por su presidente Agustín José García Crespo¹¹⁴. Del otro fue autor Mariano López Mateos¹¹⁵. En un tercer discurso, esta vez con motivo de la inauguración de las actividades de la Real Academia de Medicina, Miguel Nicolás Medina Estévez habló de la importancia de las reacciones químicas en los mecanismos fisiológicos del cuerpo humano¹¹⁶. Al parecer, se muestra contrario al vitalismo, doctrina que venía siendo imperante en Medicina desde mucho tiempo atrás y en la que son fundamentales las fuerzas vitales, que son las que diferencian a los seres vivos de los inanimados¹¹⁷.

En la pieza oratoria pronunciada para la obtención del título de doctor, José M^a González-Zorrilla Ortega¹¹⁸, disertó sobre las utilidades de la Química¹¹⁹. Contiene una Introducción, una primera parte que versa sobre la importancia teórica de la Química en las disciplinas médicas (Anatomía y Fisiología, Patología, etc.) y una segunda, más extensa, dedicada al papel de la Química en la Toxicología¹²⁰.

Las Ciencias Naturales:

Dos médicos compartieron los estudios en esa materia: Agustín García y Bonifacio Martínez. Agustín García Crespo era desde 1829 profesor de Historia Natural y Botánica del Real Colegio de Humanidades de Granada, y debió de serlo por

lo menos hasta 1842, año en el que escribió un libro de texto sobre Zoología, Botánica y Mineralogía¹²¹. En otro trabajo, esta vez inédito¹²², se ocupará de los minerales existentes en Sierra Nevada. Describe también los de otras sierras próximas: Huétor Santillán, Nívar, Alfacar, Cogollos, etc.¹²³ Le debemos, así mismo, una importante labor de traducción, al verter al castellano la obra de divulgación sobre la Historia Natural escrita por el francés Guillaume Belèze¹²⁴.

Bonifacio Martínez Albarrán fue catedrático interino de Geografía del Instituto adjunto a la Universidad desde 1849¹²⁵. En un discurso escrito para obtener la licenciatura en Ciencias, recogió las distintas opiniones existentes sobre la aurora boreal, tomadas de estudiosos y viajeros de las tierras árticas, sin que se pueda apreciar, prácticamente, ninguna aportación propia¹²⁶.

Anatomía e Histología:

En la Europa de este tiempo se estaba acabando de completar la Anatomía macroscópica, y buen ejemplo de ello es el texto del francés Jean Cruveilhier¹²⁷. En España solo los tratados de Agapito Zuriaga y Clemente (1814-1866) y Lorenzo Boscasa e Igual (1786-1857) mantienen un pasable nivel¹²⁸. También iba por buen camino la Anatomía comparada, por obra de Lorenz Oken, Johann Meckel o Richard Owen, mientras que en España brillan por su ausencia los estudios al respecto. En cuanto a la Anatomía microscópica, son importantes los escritos de Xavier Bichat, Johannes Purkinje, y Theodor Schwann¹²⁹.

De muchos profesores granadinos de la disciplina apenas conocemos algo más que su nombre, puesto que, al parecer, casi ninguno dejó huella escrita en la materia. Será una buena

excepción Aureliano Eduvigis Maestre de San Juan Muñoz, que será catedrático de Anatomía General y Descriptiva en 1860¹³⁰. De hecho, unos años antes ya había realizado la traducción del *Tratado de anatomía médico-quirúrgica* de Théodore Joseph Pétrequin, en colaboración con Agustín Ramírez Marauri¹³¹.

Un profesional de la medicina que nos ofrece información sobre Anatomía fue el académico y catedrático de Instituciones Médicas José Fernando Sánchez de Chaves¹³². En 1831, con motivo de opositar a una cátedra de Anatomía, presentó un programa con 200 lecciones, lo que nos permite acceder al contenido de la asignatura¹³³. Por otra parte, en la Real Academia encontramos un escrito inédito, obra del cirujano José María Aguilar Pertíñez¹³⁴, compuesto para optar a una plaza de académico correspondiente¹³⁵. Se trata de una disquisición anatómica de naturaleza filosófica que, a juicio de los académicos encargados de juzgar el trabajo, Agustín García, y José Pareja, podía ser aceptado porque: “aunque no aportase ideas nuevas, su autor sabe apreciar las relaciones entre la Anatomía y la Fisiología”.

Afortunadamente, en el campo de la Anatomía microscópica, o Histología, el panorama va a cambiar radicalmente, pues aquí encontramos la figura del académico Mariano López Mateos, quizás la más destacada en la materia en la España de la época. Llegó a Granada con Manuel López Mateos, su tío, tras ganar este último la cátedra de Anatomía en 1824. En 1832 es catedrático de Anatomía Descriptiva -en sustitución de su tío- cargo que desempeñará hasta 1845¹³⁶. A él le debemos los *Tratados de Histología y Ovología*, aparecidos en Granada, mediante los cuales introduce la teoría celular en nuestro país. Sobre estas obras realizó un buen trabajo Juan Aréchaga, al cual me remito¹³⁷.

Fisiología:

En el terreno de la Fisiología internacional destacaron François Magendie y Johannes Müller, que usaron sus experiencias en el laboratorio para crear una nueva y eficaz disciplina, muy próxima a la del positivismo. En Granada encontramos un libro de Fisiología¹³⁸, obra del ya mencionado De la Rada Henares, quien desde 1818 era catedrático de Anatomía y Fisiología. En él analiza los distintos componentes del cuerpo humano y de los animales y describe los tejidos que componen los cinco sistemas, y los diferentes fluidos orgánicos, todo ello a la luz de la Química. También se ocupó de las funciones orgánicas: circulación, respiración, excreción, nutrición, reproducción, etc.

Las directrices del trabajo, es más, gran parte del contenido del mismo, proceden de otro escrito fisiológico aparecido en Granada en 1804¹³⁹. Su autor fue Andrés José Ponce de León Molina, quien había estudiado Medicina en Granada, Química en París y se doctora en Montpellier¹⁴⁰. Fue catedrático de Fisiología Anímica y Botánica y por tanto maestro de De la Rada. Según afirma el propio Ponce en su libro, su trabajo se había basado en tres pilares: Antoine-François Fourcroy, (Química) Jaime Bonells (Anatomía) y él mismo. Podríamos considerarlo como uno de los últimos ilustrados, cuya labor ha sido muy encomiada en trabajos como los de López Piñero¹⁴¹.

Con aparente menor importancia encontramos una memoria inédita enviada a la Real Academia, a nombre de José Andrés García Remón¹⁴². En ella compagina la especulación filosófica propia del vitalismo de Montpellier, de quien Xavier Bichat era uno de sus mayores exponentes, con la doctrina

de la irritación propugnada por la “Medicina fisiológica” de François Joseph Broussais. El propio título, que evidencia las “propiedades vitales”, ya nos da una clara orientación sobre las tendencias metodológicas del autor¹⁴³.

Un personaje de cierta relevancia en la Universidad, y también en la política granadina, fue el catedrático de Fisiología, Patología e Higiene, José Pareja García, académico de número y secretario general en 1834. Fue decano de la Facultad y rector de la Universidad entre 1840 y 1843¹⁴⁴. Escribió una memoria en la que hace una amplia revisión sobre el funcionamiento de los aparatos y sistemas orgánicos en los diferentes climas, dentro del más puro hipocratismo, dotando al escrito de una visión especulativa, muy alejada de cualquier procedimiento experimental¹⁴⁵.

Medina Estévez envió a la Academia un escrito en el que se ocupaba, de modo exclusivamente teórico, de la fisiología y patología del movimiento muscular¹⁴⁶. Se interesó por la fisiología de la reproducción el académico José Antonio Calisalvo Martínez¹⁴⁷, que compuso una memoria aún inédita, en la que ofrece algunas nociones sobre la concepción, bajo una supuesta “química vital”¹⁴⁸. Juan Miguel González Rodríguez¹⁴⁹ escribió sobre la presencia de una imaginaria electricidad interna, que decía ser propia de cada órgano¹⁵⁰. No parece que realizase experimento alguno y recordemos que la electricidad animal ya había sido tratada, tiempo atrás, por Luigi Galvani (1737-1798)¹⁵¹. También fue autor de otra memoria inédita que contiene 36 reflexiones sobre las funciones cerebrales¹⁵²; es igualmente de carácter especulativo-fisiológico, relacionado con las confusas doctrinas frenológicas, tan en boga en la Europa del momento¹⁵³.

4. LAS ENFERMEDADES Y LOS MÉDICOS

Las enfermedades infantiles:

No he encontrado ningún tratado español de esta época que se ocupe de forma específica de las enfermedades infantiles y, por ende, lo propio sucede en Granada. Entre los primeros en aparecer en Francia está el muy difundido *Traité des maladies des enfants nouveau-nés et a la mamelle*, cuya primera edición data del año 1828, y que es obra de Charles-Michael Billard (1800-1832) uno de los primeros pediatras de la Historia, adscrito a la mentalidad anatomoclínica. Tampoco encontraremos ningún profesional granadino que se dedicase a la Pediatría de forma exclusiva; más bien al contrario, pues cualquier médico se ocupaba de los problemas infantiles. En 1853 habrá un catedrático de *Obstetricia y males propios de los niños y del sexo femenino*: Benito Amado Salazar¹⁵⁴; pero la cátedra de *Enfermedades de la Infancia*, como tal, no se ocupó hasta 1888, por Andrés Martínez Vargas¹⁵⁵.

Escribieron sobre temas relativamente pediátricos, que yo conozca, cuatro autores. Sobre la viruela lo hace Antonio María Cubero Fernández¹⁵⁶, catedrático de Clínicas desde 1829. Así, en un trabajo que titula *Disertación sobre la utilidad de la medicina y causas que la desdoran*¹⁵⁷, habla del intrusismo, el curanderismo y la formación médica, para pasar a ocuparse de la viruela, su sintomatología y consecuencias, en la parte más extensa de la memoria. Por último, reflexionará sobre la simplicidad de la vacunación. Antonio Velázquez Cabrera, socio de número de la Real Academia¹⁵⁸, y Mariano López Mateos, realizaron un trabajo sobre la vacuna antivariólica, en el que establecieron recomendaciones para que el Estado tomase conciencia de sus posibilidades preventivas y curativas, ya que, según indican, estaba muy descuidado el tema¹⁵⁹. En

fechas algo anteriores, en 1831, el Hospital de San Juan de Dios había ofrecido un local para vacunar niños, y sabemos que en 1848 se vacunaba allí gratuitamente¹⁶⁰. Por último, citaré a Juan José Portillo Teo¹⁶¹, académico de número merced a un trabajo en el que se ocupa de la historia, posibles causas, síntomas y terminación del sarampión y la escarlatina¹⁶². En él muestra conocer el escrito de Charles-Michael Billard, antes mencionado.

Según los datos tomados del Registro Civil, en el año 1841¹⁶³ fallecieron en Granada un total de 1.244 niños menores de ocho años. En 1845 fueron 1.224; en 1850, 1.098 y en 1855, 2.292, pues en ese año se produce una epidemia de cólera. Ya indicamos que las defunciones infantiles eran muy elevadas, pues incluso resultarán ser superiores a las de los adultos, en varios de los años estudiados.

Destacan las cifras de los que mueren a causa del sarampión, verdadero azote en 1841; lo hacen, al menos, 265 niños; y digo al menos, porque en el Registro no se acostumbraba a indicar la patología de quienes procedían de la Casa Cuna, donde finaron 468 por todas las causas. Sin duda debió tratarse de una gran epidemia, ya que en años posteriores, 1845, 50 y 55, las cifras no suben más allá de 10 o 12 muertos cada año, naturalmente más los fallecidos por esa causa en la Casa Cuna. Por ello no debe extrañarnos el escrito de Portillo, preocupado en diferenciar el sarampión de la escarlatina, pues la mortalidad de esta última, en cambio, no superará los 10 casos, en ningún año estudiado.

Algo muy parecido debió ocurrir con la viruela, a la que hemos visto dedicarán dos trabajos los autores granadinos. En efecto, en 1841 serán, al menos, 135 las defunciones infantiles por esta causa, aunque de 1845 a 1855 las cifras desciendan a 12-14. Llama la atención tantas muertes, pues ya existían

mecanismos de prevención, y precisamente, solo quince o veinte años antes, España había sido pionera en una campaña de vacunación realizada por América y Asia¹⁶⁴. Y es que, como ha apuntado López Piñero, en esa época “se había descuidado gravemente la práctica de la vacunación antivariólica”¹⁶⁵. Sin duda la decadencia general del país, y dentro del mismo, la de Granada, se hacía notar en cualquier ámbito.

También es de destacar el elevado número de fallecimientos calificados como *problemas de la dentición*, de los que hay 187 en el año 1841; desciende su número en los tres lustros posteriores, para elevarse de nuevo a 230, en 1855. Se trataba de un concepto perfectamente aceptado por los médicos, incluso bastante tiempo después¹⁶⁶. Dado que es inverosímil que muera un niño por esa causa, ya que la aparición de los dientes es un hecho fisiológico, debemos pensar que, en todo caso, los dolores, convulsiones y diarreas que se le achacaban a la dentición, debían ser consecuencia del paso de la lactancia, a una alimentación posiblemente poco adecuada a la edad del pequeño.

Un epígrafe igualmente importante lo constituye la debilidad, con 80 muertes en 1841; 130 en 1845; 77 en 1850 y 101 en 1855. Entendemos que se refiere a un déficit alimenticio, posiblemente también vitamínico, que aparece de forma mucho más cruda en los barrios más pobres. En cambio no parecen ser suficientemente significativas las cifras de la difteria, recogida con el demostrativo nombre de garrotillo. Los fallecidos en 1841 son 10, para ir descendiendo en los años posteriores.

También es relativamente frecuente encontrar el término *eril*, *heril*, y también *herir*, como causa de muerte. Al parecer, se trataba de una enfermedad que cursaba con ahogo y convulsiones, y de la que no he hallado ninguna referencia

en la literatura médica. Sí aparece en un periódico de la época como una sofocación debida a las muchas fajas con las que se acostumbraba a recubrir a los niños para, supuestamente, impedir la laxitud de los miembros¹⁶⁷. En 1841 detectamos 77 casos de muerte por esa causa. Y en los años sucesivos se mantendrá más o menos igual, para ascender a 127 en 1855. Lejos de desaparecer, quizás al encontrarle un diagnóstico más apropiado, parece que iba en aumento.

Creo que merece la pena destacar aquí la peculiar situación que ofrece la Casa Cuna. De modo constante, casi a diario, se inscriben en el Registro Civil la defunción de dos o tres asilados en la institución. En el año 1841 fueron 468, 582 en 1845; 566 en 1850, para descender a 460 en 1855. Resultan bastante desproporcionadas esas cifras, que superan con mucho la alta mortalidad infantil de la época. Por otra parte, ya he indicado que el Registro Civil no recoge sus causas de muerte, como si se tratase de ciudadanos de segunda clase, sin derecho a que se conociese el motivo de la defunción.

Los esfuerzos del Estado en proteger a los más débiles, con idea de conseguir aumentar la población, seguramente por causas mercantilistas, se estrellan contra este muro. De nada servían pues las medidas adoptadas para garantizar el anonimato en la entrega de niños, lo que sin duda fue un factor que hizo menguar el infanticidio, si luego fallecían de forma masiva dentro de la institución¹⁶⁸. Los 120.000 reales/año que se le destinaban, parece que servían de muy poco. En 1850 figuraba como personal adscrito a la misma un rector, un médico-cirujano, una inspectora y dos celadoras, aparte del personal encargado de la lactancia y la limpieza. Y todo ello era supervisado por una sociedad de señoras¹⁶⁹. Es cierto que en muchas ocasiones poco o nada podía hacer el Centro. Con alguna frecuencia vemos que se depositan los niños en las capillas de las iglesias, donde

permanecen un tiempo quizás precioso. Y el transporte de los recién nacidos desde lugares distantes, también contribuiría: un neonato de Loja, por ejemplo, podría tardar mas de una jornada en llegar a la Casa Cuna, mal protegido contra los rigores de la estación, y por supuesto mal alimentado.

Enfermedades de los adultos:

Tampoco he encontrado ningún tratado de Patología que fuese escrito por los granadinos de ese tiempo. Hay, eso sí, varias traducciones al respecto; un ejemplo de ellas es el trabajo de José de Llétor Castroverde, que aunque está ejerciendo en París¹⁷⁰, publica en Gerona la versión castellana de una obra de Clínica médica de Louis Martinet¹⁷¹. Y al año siguiente ofrecerá otra sobre Patología de Auguste François Chomel, un acreditado anatomoclínico, y que fue editada en Madrid¹⁷². Sin duda una meritoria labor de introducción de obras francesas en España, en un tiempo en que era complicado hacerlo. Bastante mas tarde, José Fernando Sánchez de Chaves tradujo del francés una obra de Joseph Capuron sobre Patología¹⁷³, que por cierto recomendará a los alumnos de su asignatura titulada Afectos Internos¹⁷⁴.

Dado al elevado número de trabajos a comentar, necesito dividir su estudio siguiendo una clasificación de la época, y escojo para ello la debida precisamente a Joseph Capurón¹⁷⁵. No importa excesivamente que sea algo más tardía, pues hay que señalar que la nosotaxia no había cambiado nada desde la establecida por Philippe Pinel, medio siglo antes¹⁷⁶. Propone esta organización: como primera clase, fiebres; segunda, flegmasías; tercera, hemorragias; cuarta, neurosis o enfermedades del sistema nervioso y quinta, lesiones orgánicas generales y particulares.

a) Fiebres:

El tema de las fiebres, de las que todavía se describían en 1843 treinta y seis especies distintas, le sirve a Capurón para dar comienzo al escrito. Muchos autores granadinos se ocuparon de ellas, como sucede con Juan Nepomuceno Torres, quien en un trabajo inédito¹⁷⁷ señala la definitiva influencia de la constitución atmosférica en las enfermedades llamadas estacionales. Este sería un aspecto muy valorado en la enseñanza de la Clínica, incluso muchos años después¹⁷⁸. Según escribe, en primavera predominaban las fiebres intermitentes perniciosas, que afectaban especialmente a los que trabajaban en las aguas, los que laboraban en La Vega y los trajinantes que viajaban de noche. En el verano lo son las fiebres intermitentes producidas por la putrefacción de los vegetales, exceso de humedad, dormir sobre el maíz, etc.¹⁷⁹. No refiere ninguna experiencia personal.

Dos años después, el mismo Torres afirmará que las fiebres intermitentes son endémicas en Granada y pueblos inmediatos¹⁸⁰. Para este autor, el agente no eran las fermentaciones, ni las alteraciones de la sangre, ni los miasmas de los pantanos y alamedas. Tampoco cree que fuesen los problemas gástricos, contradiciendo a François Joseph Broussais; la excitación, o la atonía, como se afirmaba. Mantiene como causa más probable determinadas alteraciones del Sistema Nervioso. El escrito está bien construido y denota una cierta capacidad de observación, pero dentro de una general especulación.

Sobre igual tema existe en la Real Academia una memoria inédita, realizada por tres de sus miembros¹⁸¹: Antonio María Cubero Fernández; Juan Ramón Sánchez del Águila y Joaquín Labayru Ortiz¹⁸². Versa sobre las posibles causas de las

enfermedades endémicas en cada estación del año, así como los métodos curativos mas frecuentemente empleados para cada una de ellas. Denota, al menos, una cierta tendencia a observar la realidad.

Escritas entre 1834 y 1835 encontramos en el mismo archivo un verdadero acúmulo de memorias inéditas sobre un entramado de fiebres: adinámicas, biliosas, pútridas y atáxicas¹⁸³. Antonio María Cubero escribe sobre el tema en dos ocasiones¹⁸⁴; y también Francisco Javier Alonso Romero¹⁸⁵; Francisco de Paula Jiménez Llorente¹⁸⁶; Antonio Martín Montijano¹⁸⁷; Pedro Antonio Tortosa Acosta¹⁸⁸ y Antonio Carreras Martín¹⁸⁹. Además, Francisco de Paula Caldas Cabrera¹⁹⁰ y José Antonio Calisalvo, traducen del francés una memoria de Felix Vaquié, que pretendía dar solución a dos cuestiones planteadas sobre estas fiebres¹⁹¹. Y nuevamente Caldas volverá sobre el tema¹⁹². Todos estos trabajos, elaborados con objetivos diversos, Martín Montijano y Carreras Martín pretenden ser académicos correspondientes; Pedro Tortosa lo hace para ser leído en la clase de Clínica, etc., tienen como denominador común el intentar demostrar, por medio de procedimientos meramente especulativos, que todas estas fiebres producían en el paciente una gastroenteritis, y de ahí se extendía el mal por todo el organismo en forma de “irritación general”, tal como preconizaba la “Medicina fisiológica” de François Joseph Broussais, abundantemente citado en todos los trabajos referidos.

A partir de ese aluvión de escritos, transcurrirá un cierto tiempo hasta que Juan Miguel González Rodríguez envíe en 1842 a la Real Academia una memoria sobre el tratamiento de las fiebres¹⁹³. Lo hizo con el fin de ser académico correspondiente, cosa que no obtuvo. En ella describe las diferentes clases de fiebres intermitentes, e indica, tan solo a nivel teórico, sin apoyo observacional alguno, en qué casos debía

procederse a la evacuación sanguínea, que era la técnica habitual empleada.

Sobre la fiebre amarilla compuso Miguel Ledesma Puertaun discurso al respecto¹⁹⁴. Comprende la sintomatología, curso, pronóstico, naturaleza contagiosa o no, y su tratamiento¹⁹⁵. También sobre la misma enfermedad, y el posible descubrimiento por parte de Humboldt de una vacunación contra la misma, encontramos un artículo aparecido en *El Siglo Médico*. Está firmado por tres autores: el granadino de Llétor Castroverde; José Benjumeda Gens, catedrático de Anatomía de Cádiz¹⁹⁶ y el tercero, Angel José Cowley Albirde, catedrático de Terapéutica, y compañero de claustro de Llétor en La Habana¹⁹⁷.

Según los datos recogidos, en el año 1841 fallecieron en Granada 1.006 adultos; 1.074 en 1845; 1.579 en 1850 y 3.079 en 1855. Destacan, sobre todo en los meses de verano, los que lo hacen por *fiebres* o *calenturas*, término bastante ambiguo, en el que podríamos encuadrar a una gran cantidad de enfermedades: en 1841 son 276 las defunciones; en 1845, 216; en 1850, 264 y en 1855 descienden a 120. Las fiebres tíficas, tan abundantes en Granada en todo tiempo, no aparecen especialmente identificadas, por lo que deben estar incluidas en estas *calenturas*. Ello explica la existencia del gran número de textos sobre las fiebres, como hemos acabado de referir.

b) Las *flegmasías* o inflamaciones:

Constituyen otro apartado que, al igual que las fiebres, será objeto de la mayor atención por parte de los médicos granadinos. Aquí encontramos una de las figuras más singulares en el campo de la medicina interna, Bonifacio Martínez Albarrán que, curiosamente, será el catedrático de Clínica Quirúrgica entre 1855 y 1858¹⁹⁸. Se había doctorado en París en 1828, como ya

dije, con una tesis titulada *Pulmonía aguda*. Pues bien, diez años después enviará a la Real Academia una memoria manuscrita con el mismo título, para ser nombrado académico de número¹⁹⁹. Comienza describiendo los caracteres anatómo-patológicos de la enfermedad; distingue el infarto pulmonar, la hepatización roja y gris y muestra la importancia del estudio sobre el cadáver. Todo esto es suficiente para encuadrar a su autor dentro del movimiento anatómoclinico, *sensu stricto*. Según parece, su estancia en París le hizo impregnarse de dicha corriente, que luego trae a Granada, aunque con escaso éxito ciertamente, pues no le encontraremos seguidores. El número de fallecidos de pulmonía y neumonía entre 1841 y 1855 osciló en torno a 150 cada año.

García Crespo, junto con Sánchez del Águila, hicieron un estudio de los fluidos corporales en general, y del moco y el pus en particular, seguido de su análisis químico²⁰⁰, lo que le confiere un cierto aire de modernidad. Antonio Quevedo Gutiérrez²⁰¹ ofrece un escrito con título que puede llevar a la confusión: *Disertaciones acerca de marcar las diferencias que existen entre el estado patológico llamado embarazo gástrico, de la congestión intestinal*²⁰². En realidad, no se trata de un tema obstétrico, sino de un estudio de los infartos gástrico e intestinal, e incluye causas, síntomas y medios curativos.

José Maeso de Vilchez²⁰³ realizó un trabajo para ser leído en la clase de Clínica²⁰⁴ de la que era catedrático Mariano Portillo Teo desde 1833²⁰⁵. Versa sobre la patología de los linfáticos y está enmarcado en la corriente del *Broussismo*. Sería nombrado académico correspondiente, merced a esta memoria. A su vez, el propio Portillo Teo pronunciará un discurso inaugural de la Real Academia, sobre la sintomatología y los tipos de las inflamaciones, pero sin hacer uso de la anatomía patológica, como convencido vitalista que era²⁰⁶. Es más, en el programa de su asignatura, Clínica, previene a los alumnos para

que, al realizar las autopsias, no se dejen convencer de que las lesiones que observasen pudiesen ser siempre el origen de la enfermedad²⁰⁷.

Hay en la Real Academia una transcripción del discurso pronunciado por Mariano López Mateos²⁰⁸, en el que plantea la posibilidad de considerar el fluido linfático como un quinto humor, junto con los tradicionales sangre, cólera, flema y atrabilis. En ese sentido, la supuesta putrefacción de la linfa sería el origen de un amplio conjunto de enfermedades, que menciona seguidamente. Aunque parece denotar una cierta observación de la realidad, lo que predomina es la especulación. Rafael de la Presa Sánchez académico de número en 1839²⁰⁹, escribió en ese mismo año una memoria destinada a la Academia en la que señala que las flebitis son inflamaciones de la membrana interna de los vasos, e indica sus clases. Este autor se mueve también dentro de la corriente vitalista, dando muy escasa importancia a los hallazgos anatomopatológicos²¹⁰. Por último, tenemos un trabajo de Juan Miguel González Rodríguez, en el que ofrece un estudio meramente teórico sobre las inflamaciones pulmonares agudas y crónicas²¹¹.

De los fallecidos en 1841, un buen número de ellos lo fueron por las flegmasías. Así, mueren 154 de disentería, diarreas, enteritis y gastroenteritis. En los años posteriores las cifras van a descender notablemente. Algo parecido viene a suceder con el tabardillo, con un total de 35 muertos en 1841. La irritación como causa de muerte es abundante, aunque descienda en el último año. En 1841 hay 113; en 1845, 80; en 1850 141 y en 1855, 20. Todo esto parece estar en relación con lo que François Joseph Broussais sostenía: en gran número de enfermedades aparecía inicialmente una gastroenteritis, a partir de la cual surgía una desproporcionada reacción del organismo,

una irritación generalizada, que difundida a través de los nervios, daba lugar a una respuesta patológica distinta en cada órgano²¹².

c) El tema de las hemorragias no parece haber recibido la atención de los médicos o cirujanos granadinos de la época.

d) Los *afectos de Sistema Nervioso*:

Miguel Tortosa Sánchez²¹³, vicepresidente de la Academia entre 1831-1834²¹⁴, escribió sobre ello. Con un pensamiento imbuido en la corriente vitalista, parece que va tendiendo hacia el positivismo. Recoge el relato patográfico de un paciente que había sufrido un accidente cerebro vascular transitorio²¹⁵. También dentro de este apartado encontramos que dos autores, José Pareja García y José Antonio Calisalvo, escriben conjuntamente una memoria sobre las parálisis, dirigida a la Academia²¹⁶. En ella se refieren al aparato locomotor y a sus alteraciones y se ocupan, solo a nivel teórico, de la fisiopatología de las parálisis, sus causas, tipos, pronóstico y tratamiento. *Las afecciones del sistema nervioso* ocupan un lugar destacado en los fallecimientos en Granada, pues en 1841 mueren 86 personas de ataque cerebral, apoplejía o alferecía. Las cifras descenderán en los años posteriores. De perlesía y parálisis fallecerán 30 pacientes, de media, en cada año analizado.

e) Lesiones orgánicas:

Interesante, sin duda, es un estudio realizado en 1842 por Vicente Ibáñez Ferrer²¹⁷, con el fin de ser nombrado socio correspondiente de nuestra Academia²¹⁸. En él reafirma el carácter contagioso de la tuberculosis, contradiciendo abiertamente lo indicado por el Dr. Santiago García, al parecer una autoridad en la medicina de la época²¹⁹. Para ello utiliza las historias clínicas de personas con una relación familiar, o

únicamente vecinal, a las que ha diagnosticado de probable tisis a lo largo de un extenso periodo de tiempo. Señala que existen muchas posibilidades de que la enfermedad pasase de unas a otras, y afirma que el diagnóstico lo hizo careciendo de los medios adecuados, pues “no poseía siquiera el cilindro de Laennec” (el estetoscopio)²²⁰. La tisis pulmonar, a la que eufemísticamente se denominaba igualmente “enfermedad del pecho” se cobrará 143 vidas en 1841; 170 en 1845; 157 en 1850 y 139 en 1855. El termino tuberculosis aparece esporádicamente. El cambio del vocablo *tisis* por *tuberculosis*, nos mostraría un paso adelante en la introducción de la mentalidad anatomoclínica.

La hidropesía, situada dentro de las *lesiones orgánicas*, le sigue en importancia, con aproximadamente de 100 a 120 muertes por año. En ella habría que encuadrar insuficiencias cardíacas, renales y hepáticas. Vemos que hay 16 aneurismas en 1841 y en los años posteriores unas cifras descendentes; con la hipertrofia cardíaca sucede algo muy parecido. Un apartado muy inespecífico son los fallecidos por *dolores*, con 81 víctimas mortales en 1850, donde creo que puede haber una muy amplia patología.

El ambiguo concepto de *inflamación*, sin más apelativos, reúne en 1841 a 68 personas fallecidas; aunque en los años siguientes irá descendiendo a la mitad. En relación con los *tumores* hay 10 muertos por esta causa en 1841, y en los años sucesivos aumentará este número hasta la treintena. Posiblemente, dada la escasa longevidad de los pacientes, serían pocos los que alcanzaban las edades más habituales de aparición del cáncer.

El epígrafe *senilidad* se salda con una treintena de muertes anuales en estos años. Las enfermedades degenerativas, como

el reumatismo o la gota, son prácticamente inexistentes como causa de muerte. En cambio, hay algunas enfermedades crónicas, encuadradas bajo el denominador común de *incurable*. De ellas aparecen una docena de casos.

No parece que ninguno de los cuadros últimamente reseñados despertase las inquietudes científicas de los autores granadinos.

En las mujeres, la cifra de partos seguidos de muerte materna no se muestra tan llamativa como podría esperarse, tal como recoge la literatura de creación del Romanticismo. En 1841 y años siguientes murieron en Granada en torno a 10 pacientes y algo parecido sucede con los problemas estrictamente ginecológicos. Sobre el tema de los partos, quizás lo más relevante fue que De Llétor Castroverde tradujese en 1828 un escrito del obstetra francés Jacques-Pierre Maygrier²²¹. Aunque es posible que no fuera suficientemente conocido en Granada, pues no aparece ningún ejemplar en la Biblioteca Universitaria.

Francisco Javier Alonso Romero se ocupa de estudiar los parásitos intestinales en una memoria que permanece inédita²²². Se trata de un meritorio intento de establecer una taxonomía de estos gusanos, que va seguida del tratamiento recomendado contra los más comunes, todo con un carácter meramente descriptivo.

Problemas quirúrgicos:

Recordemos que por entonces la cirugía se limitaba a lo que se conocía como “Patología externa”: ojos, miembros y piel, ya que el acceso a las tres grandes cavidades, cabeza, tórax y abdomen les estaba vedado a causa de las barreras de la época:

hemorragia, dolor e infección. Muchos de ellos ejercían de dentistas.

Las úlceras cutáneas parece que constituían la causa quirúrgica de fallecimiento más abundante, con 20 ó 30 víctimas por año. En 1841 hay 17 fallecidos por heridas y esta cifra se mantendrá más o menos constante en el tiempo analizado. A causa de las erisipelas hay 12 muertes en 1841, para descender su número en años posteriores. Las enfermedades venéreas ocupaban un lugar algo inferior, con, aproximadamente, 10 fallecidos. Finalmente, los muertos por quemaduras son 2 ó 3 al año.

No he hallado ningún tratado de cirugía escrito en el periodo que nos ocupa. Inmediatamente fuera del mismo, Juan Creus y Manso²²³, catedrático de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes desde 1854, solucionará de modo muy satisfactorio el vacío existente. En cambio, encontramos la traducción de una obra quirúrgica en 1853, por parte de Benito Amado Salazar, de quien ya me ocupé. La obra traducida es el *Manual de Medicina Operatoria* de Joseph François Malgaigne²²⁴.

Hay varios trabajos de índole quirúrgica que parecen ser producto de observaciones personales y José M^a Jerónimo Raja Bermúdez escribió uno de ellos²²⁵. Es una historia clínica en la que refiere haber realizado sin problemas dos punciones sucesivas de un hematocele, a lo que otros dos conocidos cirujanos habían rehusado por considerarlo arriesgado. El cirujano del Hospital de San Juan de Dios, Antonio Secano Amate²²⁶ intentó, sin éxito, ser socio correspondiente, para lo cual envió una memoria constituida por tres historias clínicas²²⁷: la de una mujer con un absceso mucoso, que trata abriéndolo

e introduciendo una torunda con espíritu de vino y tintura de asafétida. Seguidamente, le quita una muela cariada y drena el seno. La segunda es de un varón al que le extrae dos muelas cariadas, y le instila asafétida por los alvéolos, con lo que el tumor desaparece. La tercera es de otro varón con un tumor producido por un colmillo cariado, al que cura completamente vaciando el líquido por el alveolo y colocándole una cánula de drenaje.

Antes he indicado que el número de fallecidos por úlceras cutáneas era relativamente importante. Pues bien, Juan Bautista Morales²²⁸ remitió a la Academia un escrito sobre ellas, en el que muestra las posibilidades de la cirugía, frente a las opciones farmacológicas²²⁹. Describe la ulcera operatoria y la supuración, bajo un punto de vista teórico. Sobre los abscesos metastásicos cita a Guillaume Dupuytren, abanderado del movimiento anatomoclínico en Cirugía, señalando que se diseminaban por simpatía, pero que ya existían de forma larvada y es el torrente circulatorio el que trasvasa el pus. Se apoya básicamente en la autopsia, por lo que parece un claro partidario de la citada mentalidad.

Antonio Morales López²³⁰ envió a la Real Academia la historia clínica de una niña con una ulceración gangrenosa del labio inferior²³¹. Para su curación indica dieta y tratamiento farmacológico, local y general. Su origen lo achacará a sus frecuentes cambios de domicilio y a una complicación del sarampión que había padecido unos días antes. Nicolás Rubio Guerra²³², que deseaba ser nombrado socio correspondiente, escribió una memoria sobre la cicatrización en la que indica los tipos existentes, y da las normas para la corrección de las deformaciones mediante la cirugía²³³. Utilizará para ello las enseñanzas de dos cirujanos calificados de anatomoclínicos:

Jacques Mathieu Delpech y Alfred Velpeau, este último uno de los creadores de la cirugía ortopédica.

En la época estudiada, concretamente en 1847, se difunde en la Ciudad la noticia del empleo del cloroformo para alivio del dolor en cirugía, por obra de James Simpson, y así lo recogió el Diario de Granada²³⁴. Al año siguiente, el farmacéutico granadino Dimas Julián Muñoz prepara una cierta cantidad de cloroformo y el director del Hospital Militar, cuyo nombre no se indica, prueba los efectos en sí mismo. Pudo tratarse de José María Santucho Marengo, por entonces destinado en esta Plaza. Más tarde sería director general de Sanidad Militar y miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid²³⁵.

Sin embargo, no parece que todos estuviesen de acuerdo en prescindir del dolor. Así, Vicente Guarnerio, que obtiene la cátedra de Fisiología e Higiene de Granada en 1850, en un discurso pronunciado en la apertura de curso de la Real Academia²³⁶, se ocupó de modo retórico de la utilidad del dolor. Señala que es imprescindible en la infancia; y en la mujer, en la menstruación y el parto. Por el contrario, la invasión tuberculosa afectaba al hombre sin dolor; por lo que se le debía considerar como aviso de peligros, que de otro modo acabarían con el hombre.

Los cirujanos establecidos debieron sufrir la competencia de otros itinerantes, como el que a continuación se expone, tomado de un diario de 1853; nos sirve para ver qué tipo de patología trataban: “D. Dionisio González, profesor en cirugía y oculista por el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos, con 24 años de práctica, de paso para Málaga, va a permanecer 20 o 30 días en Granada. Trata: herpes, tiña, úlceras, sarna, venéreo, extirpa zaratanes, escirros, cánceres, y toda clase de tumores. Extrae la piedra y corrige las fístulas del ano,

en ocasiones sin operación. Extrae y abate las cataratas, hace la pupila artificial, extirpa el pterigión, corrige la inversión de las pestañas, fístula lacrimal, manchas en la cornea, estrabismos y padeceres de los párpados, etc. Corrige alteraciones de la boca, escorbuto, úlceras, fístulas, etc. Obstruye huecos de las muelas, extrae raigones, limpia la dentadura más ennegrecida, reemplaza dientes con una sustancia llamada terrometálico... en el arte dentista no percibirá honorarios hasta quedar satisfecho el cliente... todas las demás operaciones serán condicionales, quedando favorecido el enfermo si no dieren los resultados apetecidos. Vive en la Carrera, casa 9, puerta 2²³⁷”.

Un grave problema sanitario: El cólera de 1855

Granada ya había sufrido una gran epidemia de cólera en 1834, con resultados devastadores. No nos ocupamos de ella por haber sido, a mi juicio, suficientemente estudiada por Esteban Rodríguez Ocaña, en 1983²³⁸. El primer caso de esta nueva mortandad apareció en el Barrio de San Andrés²³⁹, el día 3 de enero de 1855 y las cifras de fallecidos serán muy importantes, pues de un total de 5.300 muertes registradas en ese año, 2.601, es decir, prácticamente la mitad, se deberán al cólera²⁴⁰. Entre ellos se encuentran varios médicos y cirujanos: Pedro Codina Martínez, Francisco Baena Pizarro, José Soler y José María Zamora Benítez, entre otros.

La epidemia siguió su curso y el 30 de junio la prensa recoge la orden dada a los facultativos para que, cada 24 horas, notificasen los enfermos afectados; y de no hacerlo así serían multados con 200 reales²⁴¹. Para esto utilizarán unos impresos puestos a su disposición por la Junta Provincial de Sanidad. Cada parroquia creó su propia Junta, y conocemos la composición de la de San Gil²⁴²: un presidente, el regidor; un vicepresidente, el párroco; tres vocales; un tesorero y un

secretario. Esta procedió a habilitar una casa-hospital en la calle Gómez para los enfermos que no pudiesen ser tratados en sus domicilios. Un facultativo joven residente en el barrio -vivía en la calle del Salvador- Ignacio Noguera Botella, se comprometió a visitar a los coléricos que le indicase la Junta, por solo 4 reales. El boticario Pablo Jiménez aceptaría las recetas editadas al efecto, con una reducción del 50%. Se contrató los servicios de un “moro” por 5 reales al día, para conducir camas y llevar socorros domiciliarios. El barbero Antonio Egea, que vivía en el Campillo, facilitaría las sanguijuelas empleadas en el tratamiento, a solo 6 reales la docena, cuando lo acostumbrado eran 10²⁴³. El consumo de sanguijuelas para la evacuación sanguínea era muy habitual, no ya en el cólera, sino en multitud de afecciones como síncope, derrames cerebrales, etc. Y se reputaban como las mejores las manchegas, “de buena marca y buen pico” como rezaba el anuncio del almacén de sanguijuelas del Campillo, regentado por Cayetano Viñoles. Y podían devolverse si no hacían correctamente su trabajo.

Las autoridades locales, en especial el gobernador José López Sillero, lanzaron a primeros de julio una proclama, que sería recogida por la Gaceta de Madrid:

Os recomiendo moderación en la alimentación, aseo y limpieza de cuerpos y habitaciones, arreglo de las costumbres, la tranquilidad de vuestro espíritu, y el exacto cumplimiento de los bandos publicados con este objeto.

Como no podía ser de otro modo, se apelará igualmente a la religiosidad:

...dirigid también vuestras preces al Altísimo, por lo que dispongo queden abiertos los templos desde hoy,

y allí, con el fervor y entusiasmo religioso que habéis demostrado siempre en estos casos, implorad de su inagotable clemencia, la completa desaparición de la terrible enfermedad que nos diezma.

Y, por último, pasaría a recomendar y agradecer las aportaciones recibidas:

... ayuda en sus tareas al virtuoso clero, que con unción evangélica os lleva los auxilios espirituales; a la ilustrada clase médica que os asiste sin retribución, a las juntas de parroquias que se ocupan de vuestro socorro, sin otra recompensa que merecer el amor del pueblo...²⁴⁴

En una ciudad arruinada como Granada, las llamadas a la solidaridad realizadas en toda la Nación suponen un cierto alivio: en los últimos días de julio y primeros de agosto, la *Gaceta de Madrid* recogía los donativos efectuados por parte de entidades y particulares, a modo de suscripción nacional, para “socorro de las necesidades producidas por el cólera en Granada”²⁴⁵. En la misma línea, las autoridades de Jaén acuerdan enviar a las de Granada, 5.000 duros, “para aliviar las carestías que se siguen a las muertes por enfermedad”.

Los conocimientos médicos:

Sobre las causas del brote, la mayoría de los facultativos fueron partidarios de las mismas doctrinas que estaban vigentes desde la Antigüedad, y que se basaban en la presencia de importantes cambios atmosféricos, con brusco paso del calor al frío, o viceversa. En cuanto a si se trataba, o no, de una enfermedad contagiosa, había discrepancias. Los que estaban a favor esgrimían que en ocasiones enfermaba toda una acera de la

calle, y la de enfrente no, por lo que estaríamos ante un contagio solo hombre a hombre. Los que se oponían, manifestaban que la enfermedad aparecía en puntos aislados, donde no podía haber contagio, pues en ese caso los cordones sanitarios habrían impedido su propagación. Hoy podemos afirmar que fueron las deterioradas redes de aguas, como ya se ha indicado, las que propiciaron la gran expansión del vibrión colérico, hasta el punto de ser Granada una de las ciudades más afectadas de toda España²⁴⁶.

En cuanto a las personas más propensas a contraer la enfermedad, se especulaba que podían ser los ancianos y los niños en procesos de dentición, pues ambos resultaban ser grupos enfermizos. Afirmaron que morían más mujeres que hombres y, efectivamente, sabemos que fallecen 1.480 mujeres y 1.120 hombres, lo que supone el 57% frente al 43%. También recogen una mayor predisposición de los que habitaban en lugares húmedos, mal ventilados, y los que por su profesión estaban en contacto con las inmundicias, por ejemplo los basureros. Sin embargo, los herreros, que trabajaban con el hierro y el cobre, fueron tenidos como inmunes²⁴⁷.

¿Cuáles fueron las pautas recomendadas por los médicos? Dionisio Novel Martín²⁴⁸, un facultativo de origen aragonés, y residente ahora en Granada, donde fue académico correspondiente en 1855, editó un folleto sobre el cólera con un marcado carácter divulgativo²⁴⁹. Ya había publicado otra obra, en la que recogía su participación en la epidemia de 1834, en la que estuvo de médico en la población de Ítrabo²⁵⁰. Así mismo le conocemos un artículo titulado *Un consejo sobre el cólera*, aparecido en 1854 en el periódico *La Redención*²⁵¹.

Novel sistematizó la actuación del médico en tres apartados: prevención, curación y convalecencia²⁵². Sobre

el primer punto, lo importante era conseguir que el paciente sudase abundantemente y prescindiese de alimentos indigestos o considerados peligrosos como la leche, las frutas acuosas, tomates, habas verdes y pepinos²⁵³. No convenía abusar del vino. Un cuarto de hora después de cada comida, una taza de té hecho en agua de magnesia calcinada, con azúcar. Cenaría poco; evitaría las emociones fuertes y, sobre todo, estaba prohibido hablar de la epidemia en reuniones o tertulias.

Establecida la enfermedad, diagnosticada por dos deposiciones líquidas con borborismos, el paciente guardaría cama, procurando sudar en gran cuantía. Dieta absoluta: el paciente solo ingerirá horchata de almendra o de avellana, con agua de magnesia calcinada y *cocimiento blanco*, muy tenue, de la farmacopea hispana²⁵⁴. Como vemos, no eran siempre partidarios de la aplicación de las sanguijuelas. La convalecencia podría ser lenta, pues el estómago quedaba muy débil, por lo que tomará solo caldo de arroz, ternera y jamón magro. Nunca frutas acuosas, solo frutos secos, como almendras y avellanas.

Aportarán más datos sobre la epidemia otros tres autores: Eduardo García Duarte²⁵⁵, relata su actuación al frente del Hospital de la Victoria, situado en el exconvento del mismo nombre²⁵⁶. Describió los casos atendidos: filiación, edad, inicio, curso, tratamiento empleado y resultados²⁵⁷. Había sido médico de un hospital de coléricos de Madrid. En 1854 ya es profesor clínico en la Escuela de Medicina de segunda clase de Granada y académico de número²⁵⁸.

Otro fue Manuel Rosales Pancorbo²⁵⁹, que se encargó del hospital situado en el ex convento de Capuchinos y realizó una memoria sobre los pacientes asistidos²⁶⁰. Contó con 26 camas; y durante los meses de julio y agosto ingresaron en el mismo 208 pacientes, de los que fallecieron 126²⁶¹. El personal

a cargo, además del director, estuvo formado por un capellán, un farmacéutico, dos practicantes, tres enfermeros y tres enfermeras, un conserje y dos mozos²⁶². Como nota destacable, Rosales clasificará a los pacientes según el tratamiento que se le había administrado: a base de tónicos; de antiespasmódicos y excitantes; por evacuantes; por el carbón; con opio, etc. Sin duda, muestra una mente analítica, que intenta determinar mediante la experiencia qué conducta se debía seguir para obtener los mejores resultados.

También se ocupó de este grave problema Benito Amado Salazar, al realizar su discurso inaugural de la Real Academia de Medicina en el año 1856²⁶³.

La conclusión de la epidemia se celebró el 13 de septiembre, con un *Te Deum* de acción de gracias en la Catedral y el reparto de 6.000 libras de pan a los indigentes. La nota prosaica la puso el comentario de la prensa, donde figura que a consecuencia de los estragos de la epidemia, la Hacienda Pública solo esperaba recaudar dos tercios de los 7.000.000 de reales que correspondían a la Provincia²⁶⁴.

5. FINAL

En primer término, podemos afirmar que la Real Academia de Medicina tuvo sin duda un gran protagonismo a lo largo del tiempo estudiado, pues nos consta que desde ella se impulsó la ciencia de curar. Sus constantes estímulos para que se redactasen trabajos, hizo que los académicos, tanto los de número, como los que aspiraban ser correspondientes, jugaran un papel relevante en los ámbitos de los saberes médicos y quirúrgicos.

Los profesionales granadinos recibieron una gran influencia de los trabajos realizados en Francia. La admiración hacia lo francés será una constante durante la época, hemos visto que los que marchan al extranjero lo hacen invariablemente al país galo, pero es cierto que la medicina francesa mantuvo la iniciativa en muchos campos de la Medicina. Y para hacer las cosas aun más difíciles, no se contó con un periodismo médico propio, como sucedía en otras capitales como Madrid o Barcelona. Habrá que esperar hasta 1869 para que aparezca la *Gaceta Médica de Granada, revista quincenal de Ciencias Médicas*²⁶⁵.

Por lo que he venido exponiendo, las ciencias básicas, la Física, la Química, y la Geología parecen estar bien tratadas por los autores, en cierta medida. En cambio, los estudios de Anatomía macroscópica e Histología humanas, no lo están, sobre todo en el primer caso, pese a que los profesores granadinos disponían desde 1796 de un teatro anatómico, ubicado en el Hospital de San Juan de Dios²⁶⁶. Y es que, como señalara Laín Entralgo, ya venía siendo muy difícil encontrar algo nuevo en Anatomía, sin emplear el microscopio. Además, la actitud vitalista imperante –hemos visto que muchos médicos granadinos darán prueba de su adscripción a la misma- en la que todo giraba en torno a unas desconocidas fuerzas vitales difícilmente demostrables, no compaginaba bien con la atenta inspección del cadáver en la sala de disección²⁶⁷.

Con respecto a la Fisiología, sigue dominando con fuerza la doctrina vitalista. Sus prejuicios sobre las vivisecciones, ya habían dicho otros que “la naturaleza no confesaba en el potro del tormento” harán que fracase, en gran medida, cualquier intento de acercamiento científico a la realidad. Así, los profesores granadinos, lamentablemente, estarán mayoritariamente alejados de la observación y la

experimentación, único medio de hacer progresar la disciplina, y ni siquiera hay constancia de que se usase algún tipo de laboratorio para las prácticas docentes²⁶⁸.

En cuanto a la Patología médica, fue sin duda el tema más abordado. En general, los autores mantuvieron un carácter bastante continuista, basándose sobre todo en textos clásicos, como los de Hipócrates, y mayoritariamente inmersos dentro de la corriente vitalista. No por ello desdeñaron suscribir algunas de las novedades aparecidas algo más tarde, como el uso de la química o la incorporación de la Medicina fisiológica de François Broussais, una peligrosa desviación de la mentalidad sensualista anatomoclínica. Destaca en muchos trabajos el influjo de Xavier Bichat, del que hay numerosos escritos traducidos al castellano en la Biblioteca Universitaria²⁶⁹. En cambio no se hizo sentir el peso de los llamados anatomoclínicos *sensu stricto*, como Jean Nicolas Corvisart, Gaspard Bayle y René Theophile Laennec y sus escritos están prácticamente ausentes de la citada biblioteca. Por el contrario, François Broussais es abundantemente citado y, consecuentemente, encontramos numerosos ejemplares de sus obras²⁷⁰.

¿Por qué eligieron la opción de la Medicina fisiológica?, ¿Por qué no siguieron el ejemplo de los cirujanos, que se basaron de forma mayoritaria en la corriente anatomoclínica? No puedo dar una respuesta. Es cierto que Caldas y Calisalvo tradujeron en 1835 dos escritos del francés Felix Vaquié, un convencido *brussista*, lo que supondrá de inmediato una verdadera avalancha de memorias enviadas a la Real Academia, en las que triunfa dicha tendencia. Pero también lo es que Martínez Albarrán aportó, casi por el mismo tiempo, su tesis sobre la pulmonía aguda, redactada en la línea anatomoclínica “más pura”, y no tuvo la misma trascendencia. Y es que la *doctrina de la*

irritación de la Medicina fisiológica, muy cercana a la corriente vitalista, sedujo mucho más, sin duda, a los profesionales granadinos.

Se podría pensar que pudo influir negativamente el que la corriente anatomoclínica fuese algo anterior en el tiempo, que coincide precisamente con el momento de mayor cerrazón científica impuesta en el país; mientras que la Medicina fisiológica, que aparecerá unos años después, hace su penetración en España cuando gran parte de las trabas impuestas habían ido decreciendo²⁷¹. En efecto, la mentalidad sensualista anatomoclínica había sido introducida en España, a través de Cádiz, por medio de los escritos de Francisco Javier Lasso de la Vega y Orcajada. Por su parte, el brusismo sería difundido un poco más tarde, por Manuel Hurtado de Mendoza, quien tradujo al castellano varias de sus obras, en especial la *Patología General*²⁷², que tuvo mucha resonancia en las décadas de los treinta y cuarenta del siglo XIX²⁷³.

Quiero señalar un aspecto que me parece importante. En la Biblioteca universitaria granadina existen tres traducciones de la *Patología General* de August Chomel, un claro enemigo del *Broussismo*. La primera, de autor anónimo, fue publicada en 1821, en el trienio liberal, lo que quizás viene a contradecir parte de lo anteriormente expuesto²⁷⁴. La segunda, de 1834, es obra de De Llétor, y hay otra más de Antonio Sánchez de Bustamante, que data de 1843²⁷⁵. Pues bien, pese a que la obra había sido declarada libro de texto en los estudios de la Facultad granadina, en ese último año, como sabemos, no parece que surtiese un efecto real, al menos a corto plazo.

En cualquier caso, debo decir que en Granada se perdió una gran ocasión de progreso, pues mientras la vertiente

anatomoclínica, como dije al principio, se constituyó en uno de los pilares de la medicina -la lesión sigue siendo hoy una pieza básica para el diagnóstico- la Medicina fisiológica solo condujo a un callejón sin salida.

En un sentido más positivo, creo justo señalar la incursión a la parasitología realizada por Francisco Javier Alonso Romero, que constituye una muestra muy temprana de la denominada "Medicina de laboratorio" en Granada. Lo mismo sucedió con José María González-Zorrilla, quien se mueve en el campo de la toxicología, analizando la actuación de los venenos como una causa de enfermar, a la luz de la ya consolidada ciencia química.

Con respecto a la Cirugía, sus profesionales fueron capaces de diagnosticar de modo correcto el problema, ya que podían visualizar directamente la lesión, meta final de los anatomoclínicos. Por ello, es explicable que buena parte de los textos reseñados se decantasen oportunamente por esta visión de la enfermedad. Hay que señalar que, al contrario de los escritos de los médicos, los cirujanos refieren solo el producto de sus experiencias, lo que los hace verdaderamente útiles.

Y creo haber tocado otro punto crucial. Aunque posiblemente el caso de Granada no debió ser único, lo cierto es que, salvo las excepciones apuntadas, posiblemente importantes, nuestros clínicos se dejaron conducir excesivamente por el criterio de autoridad como había venido sucediendo desde antaño. No parece que se sintiesen suficientemente cualificados para innovar, y sí para imitar, y buena prueba de ello es que en gran cantidad de estudios dan por bueno, sin crítica, lo que otros habían creado, y mucho mejor si el autor era extranjero. Y muchos no desdeñarán copiar abiertamente esos trabajos, haciéndolos pasar por suyos. En algunos casos, se atreverán

a disentir, pero usando como única arma el razonamiento filosófico, sin siquiera acudir a la propia experiencia y, mucho menos, a la observación y la experimentación, sin las cuales, históricamente, nunca ha sido posible el progreso científico.

He agotado mi tiempo; pero no quisiera acabar sin mostrar mi agradecimiento por el apoyo recibido en todo momento para la confección de este discurso por parte las distintas instituciones que he mencionado al principio. Lo mismo que por el personal de la Secretaría y el Archivo de esta Institución. Gracias a ellos, mi labor ha sido verdaderamente grata. Y a todos ustedes, muchas gracias por su atención.

NOTAS

1. Gutiérrez Galdó, José, *Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada*, 2 vols. Granada, Díaz de Santos, 2001 y 2003.
2. Laín Entralgo, Pedro, *Historia de la Medicina Moderna y Contemporánea*, 2ª ed. Barcelona, Ed. Científico-Médica, 1963, p. 363-659.
3. García Solá, Eduardo, Los sabios maestros fundadores de la Facultad de Medicina de Granada, *Anales de la Facultad de Medicina de Granada*, 1917, p. 241-245 y 401-409; Girón Irueste, Fernando, Un siglo de Historia de la Medicina en la Universidad de Granada (1867-1971), *Historia y Medicina en la Universidad de Granada*, Granada, Imp. Ntra. Sra. de las Angustias, 1997, p. 85-142; Olagüe de Ros, Guillermo, *Sobre sólida roca fundada: ciento veinte años de labor docente, asistencial e investigadora en la Facultad de Medicina de Granada (1857-1976)*, Granada, Universidad, 2001.
4. Decreto de 30/11/1833. Javier de Burgos fue el prototipo de afrancesado en los años 1810. Más tarde, llegaría a Secretario del Estado del ministerio de Fomento, desde donde hizo la división de España en provincias. Ya se había propuesto y rechazado anteriormente, entre otros por el intruso José Napoleón I.
5. Lafuente Alcántara, Miguel, *El libro del viajero en Granada*, 2º ed., Granada, Madrid, Imp. de Luis García, 1850, p. 71 y 78. La primera edición es de 1843. Archivo Histórico Municipal de Granada, en adelante AHMG, Leg. 1.868.
6. En un mes cualquiera, octubre; de un año sin una especial significación, 1847, hay 246 defunciones, por solo 209 bautismos. Los niños muertos fueron 151, *Diario de Granada*, 8/11/1847.
7. Un dato que confirma lo dicho es que de los 3.331 fallecidos en 1841, recogidos en el Registro Civil, 1. 218, es decir, más de un tercio, no habían

nacido en Granada, o se desconoce de donde procedían. Y esto último habla en favor de que hubiesen nacido fuera.

8. *Mensajero económico y erudito de Granada*, 2 y 9/6/1796.
9. Gautier, Théophile, *Voyage en Espagne*, París, 2ª ed., 1845, p. 240. La primera edición es de 1841.
10. *Diario de Granada*, 2/3/1848.
11. *El Ciudadano español*, 17/9/1813.
12. En el desarrollo de la agricultura, el comercio, la minería y la educación, tuvo un gran papel la Real Sociedad de Amigos del País, que en 1775 abre su sede en Granada, una de las primeras de España. Castellano Castellano, Juan Luis, *Luces y reformismo: las sociedades económicas de amigos del país del Reino de Granada en el siglo XVIII*, Granada, Diputación Provincial, 1984.
13. Gay Armenteros, Juan; Viñes Millet, Cristina, *Historia de Granada*, Granada, Ed. D. Quijote, 1982, vol. IV, p. 17 y 14.
14. Titos Martínez, Manuel (coord.) *Historia de Granada*. Granada, Ideal, s.a., p. 299.
15. *Diario de Granada*, 27/1/1848.
16. Gay Armenteros, Juan; Viñes Millet, Cristina, p. 27-28.
17. *La Constancia, Diario Político independiente y de interés general*, 19/5/1853.
18. En abril de 1844 las obras estaban todavía a la altura de la localidad de Béznar, en el Valle de Lecrín. *La Campana de la Vela, periódico político, religioso y literario dedicado a promover los intereses de la provincia de Granada*, 2/4/ 1844.
19. *Diario de Granada*, 15/1/1848 y 2/9/1847.
20. Gautier, Théophile, p. 282-283.

21. Madoz, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Imprenta del Diccionario, 1848-1850, vol. VIII, p. 547.
22. Madoz, Pascual, VIII, p. 497.
23. *Diario de Granada*, 5/12/1809.
24. Gautier, Théophile, p. 222.
25. *El Granadino, Diario de fomento, noticias y anuncios*, 22/5/1848; *El Granadino*, 1/6/1853; *La Constancia...*, 27/8/1853.
26. Archivo de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada, en adelante, ARAMG. Documentos de los años 1832, pieza 21 y 1833, pieza 36.
27. *El Granadino, Diario de fomento, noticias y anuncios*, 12/6/1848; *El Lince del pueblo español*, 10/6/1820.
28. A modo de ejemplo, Joaquín Labayru y José Sánchez de Chaves redactan en 1832 una memoria titulada *Naturaleza de las aguas potables de esta ciudad* que, lamentablemente, ha desaparecido del Archivo de la Real Academia. Véase también, *Plan ordenado sobre la canalización de las aguas potables de Granada...* memoria... por Rafael Branchat y Vime-Prada, Granada, Imp. Indalecio Ventura, 1887.
29. Tal sucedía con la de Santi Spiritu, que bordeaba la acera de curtidores y los Hospitalicos, y que permaneció descubierta hasta 1848. *La Constancia...* 14/7/1853.
30. *El Granadino, Diario de fomento, de noticias y anuncios*, 28/8/1848. Términos absolutamente obsoletos, hoy, eran entonces de dominio público. Tales eran *soguear* una cañería principal o un desagüe; *zulacar* un pilón de lavar, etc. *El Granadino*, 23/1/1853.
31. *La Constancia...* 13/8/1853.

32. Una vez al año, durante el menguante de enero, se limpiaba el algibe; se enseñaba al público y se llenaba, porque las aguas de ese tiempo eran consideradas las más saludables. *Diario de Granada*, 24/2/1848.
33. *La Constancia...* 14/7/1853.
34. En 1851 se proyectará cerrar el río desde Plaza Nueva a Puerta Real. *La Guía. Periódico de anuncios y noticias*, 21/5/1851.
35. *La Constancia...* 26/8/1853. *El Granadino, Diario de fomento, de noticias y anuncios* 26/8/1848.
36. Faltaban ya, al menos, el de La Resurrección; el de Peregrinos; el de San Sebastián; el de Navas y el de la Casa y Arte de la Seda. Guirao Gea, Miguel, *La medicina en Granada desde su reconquista hasta nuestros días, centros hospitalarios y Facultad de Medicina*, Granada, Universidad, 1976.
37. Tenía doce camas para mujeres -Pascual Madoz dirá en 1850 que son treinta-todas ellas para enfermas agudas. En cuanto a la asistencia, había un médico, un cirujano, una enfermera mayor y tres menores. De enero a julio de 1847 había asistido a 269 pacientes, de las que fallecieron 17. Lafuente Alcántara, Miguel, p. 267 ; Madoz, Pascual, VIII, p. 515
38. Pascual Madoz añade que poseía capacidad para sesenta enfermos y estaba atendido por un enfermero y una enfermera. *Ibid*, VIII, p. 515.
39. La ley de Beneficencia Pública había sido aprobada por Fernando VII el de 6 de febrero de 1822. Pero fue abolida, como el resto de leyes aprobadas en el Trienio Liberal, en 1823. Tras la Década ominosa (1823-1833), aparecerá el *Reglamento General de Beneficencia Pública*, emitido por la Reina Gobernadora, María Cristina, el 8 de septiembre de 1836.
40. Valenzuela Candelario, José; Moreno Rodríguez, Rosa M^a; Girón Irueste, Fernando, *El Hospital Real de Granada y sus constituciones de gobierno (1593-1857) Asistencia a los pobres y regulación social*, Granada, Universidad, 2008.
41. Además de las pobres, asistidas gratuitamente, atendía a cuantas aceptasen pagar una cantidad estipulada, que en 1857 eran cinco reales diarios. En

1848, Concepción de Llétor Castroverde, hermana del médico José de Llétor, era la profesora de partos destinada en la Casa del Amparo. *Diario de Granada*, 25/3/1848.

42. Estas son las cifras de un día cualquiera. Están tomadas de *El Granadino, Diario de fomento, de noticias y anuncios* del 9/5/1848:

	Soldados	Hombres	Mujeres	Empleados
Existentes	122	115	72	60
Entradas	5	5	-	
Salidas	2	1	1	
Fallecidos	-	3	1	

En 1866, cuando se convirtiera en Hospital Militar el antiguo palacio del Almirante de Aragón, situado en el campo del Príncipe, los militares dejarán de ser atendidos en el Provincial.

43. Larios Larios, Juan Miguel, *El hospital y la basílica de San Juan de Dios*, Granada, Diputación Provincial, 2004.
44. Lafuente Alcántara, Miguel, p. 102.
45. *Diario del Gobierno de la provincia de Granada*, 6/7/1813.
46. *La Constancia...*, 16/4/1853. De los baños de la Cuesta del Pescado conocemos incluso los precios: los calientes valían 7 cuartos, y los templados, 1 real. *La Constancia...*, 16/8/1853.
47. Las mujeres utilizaban un traje de baño. En una ocasión, una cliente, sin duda bastante atrevida, se dispuso a entrar en el baño semidesnuda, cubierta tan solo con un velo de tul, y recibió la rechiffa general de sus compañeras. *La Constancia...*, 24/7/1853.
48. *La Constancia...*, 26/7/1853; 30/6/1855 y 11/7/1855.
49. Gautier, Théophile, p. 267.

50. *El Granadino, Diario de fomento, de noticias y anuncios*, 26/8/1848.
51. García Crespo (Madrid, sobre 1775-Granada, 1851) Estudió en el Colegio de Cirugía de San Carlos de Madrid, entre 1790 y 1801 y revalidó su título en el Protomedicato de Madrid, en 1801. Era físico. Archivo Histórico Nacional, Madrid, en adelante AHN, Universidades, 1204, Exp.22. Relación de médicos que presentan sus títulos en 1812. AHMG. Leg. 193 pieza 26. Consta su actuación en 1804 durante la epidemia de fiebre amarilla y colaborará con las Juntas de Salud Pública afrancesadas de 1810 y 1812, con motivo de una nueva epidemia. En 1813, con la llegada a Granada de los patriotas, continuará en la tarea, realizando con Manuel López Mateos las labores de inspección de mercancías sospechosas. Jiménez Ortiz, Carlos, La epidemia de fiebre amarilla de 1804 en Granada. *Medicina e Historia*, 2ª época, septiembre de 1974, p. 18. Archivo de la Diputación Provincial de Granada, en adelante, ADPG, Libro de Actas de la Junta de Salud Pública, en adelante, LAJSP, 7/10/1813. También realizó algunos trabajos de Historia de la Medicina.
52. Fue creada por Fernando VII, el 30/6/1827, con la intención de facilitar la fusión de la Medicina y la Cirugía, separadas hasta el momento. Esta se llevará a cabo de forma definitiva uniendo los Colegios de Cirugía y las Universidades por medio de la Ley de 10/10/1843.
53. Ese era el primitivo territorio de la Real Academia de Granada. ARAMG, Documentos año 1838, pieza 91.
54. Es posible que utilizase para este trabajo un escrito de parecido contenido, aparecido catorce años antes: *Examen de las aguas medicinales que se hallan en el reyno de Granada*, por Juan Bautista Solsona, Almería, Oficina de José Santamaría, 1824.
55. *La Constancia...*, 8/8/1853; *El Granadino*, 16/6/1853.
56. Rodríguez Sánchez, Juan Antonio, José Salgado y Guillermo (1811-1890) y la madurez de la Hidrología médica española. *Medicina e Historia*, 3ª época, 1993, p. 11.
57. Molina Estévez (Granada, 1808, Id, entre 1874 y 1877) obtuvo el grado de doctor en Granada en 1842. AUG, 1.342-69; 1.401. Se jubilará en 1874 como director médico propietario de los baños de Archena, Murcia. *Gaceta de Madrid*, 19/3/1874. En el 1877 su viuda incoa un expediente para cobrar los derechos pasivos correspondientes. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, en adelante, AGA. 1252, CA, 20995.
58. Medina Estévez, Miguel, *Memoria de las aguas y baños minerales de Lanjarón...* Granada, [s.i., s.a.] (Imprenta de Benavides); Id. *Compendio de las aguas y baños medicinales de Lanjarón...*, Granada, Imp. Benavides, 1840; Id. *Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Lanjarón*. Madrid, Est. Tip. Fortanet, 1864.
59. Más de un siglo después, en un prospecto sobre las aguas de Lanjarón, aparecen reseñados nuevos manantiales. Sin embargo, el Baño y la Agrilla del Río, por ejemplo, habrían desaparecido, o cambiado de nombre. Fue editado por la Dirección del Balneario e impreso por Huecograbado Fournier, de Vitoria; no figura el año, pero corresponde a los años cincuenta.
60. Medina Estévez, Miguel, Baños y aguas minerales de Lanjarón, *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, 1843, (129): 165-166; Id. Descripción de la fuente llamada de S. Antonio ahora nuevamente en uso como minero-medicinal en el establecimiento de Lanjarón, *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, 1846, (9): 68-69.
61. Data de 1832 y se titula *Análisis de las aguas medicinales termales de los baños de Benzalema de la Villa de Zujar*. ARAMG, caja 2, pieza nº 56.
62. Raja Bermúdez (Tijola, Almería, c.1795) se licenció en Cirugía Médica en el Real Colegio de Cirugía de San Carlos en 1836. AHN, Universidades, 1241 Exp. 72. En 1840 consta que era cirujano de la Real cárcel de Granada. Fue académico correspondiente en 1833. Gutiérrez Galdó, José, p. 51.
63. *Memoria de los Baños Termales-Sulfurosos de Zújar* por el Ldo. en Medicina y Cirujía médica D. José María Raja, su director interino, año de 1848, sl., si.,

- sa. [1848]; Raja, José María, Baños sulfurosos de Zujar, *Gaceta Médica*, 1848 (128) 160 y Baños termales sulfurosos de Zújar, *Gaceta Médica*, 1849 (155), 88. *El Granadino, Diario de fomento, de noticias y anuncios*, 7/7 y 29/8/1848.
64. *Análisis de las aguas del Baño de la Malaha*, ARAMG, caja 3, pieza nº 21.
65. Rodríguez Carreño (Granada, 1820-Id. 1870) fue médico de Dalías, La Malahá y Granada; también fue miembro de la Real Sociedad de Amigos del País.
66. *Memoria descriptiva de la villa de la Malaha, su baño y salina; historia natural y general de la misma; análisis de sus aguas minerales; enfermedades y épocas en que podrá ser conveniente su uso* por ... D. Manuel Rodríguez Carreño... director interino por S.M. de dichas aguas, y titular de la espresada villa, sl, si, 1849; *Memoria descriptiva de la villa de la Malá en la provincia de Granada: su salina y baño termal, historia natural y general de ella y sus contornos, análisis de sus aguas minerales, enfermedades y épocas en que podrá ser conveniente su uso* por D. Manuel Rodríguez Carreño. Granada, Imp. de Astudillo y Garrido, 1850.
67. En el Archivo de la Real Academia de Medicina de Granada existe una amplia memoria manuscrita cuyo autor es José Antonio Calisalvo y que tituló *Topografía médica de Granada*. ARAMG, caja 1, pieza nº 34.
68. Perales había nacido posiblemente en Valencia, y en 1859 vivía en Granada. Morell Gómez, Manuel, *De la vecindad de Granada entre los años 1800 y 1935*, Granada, Gráficas Alhambra, 2002, p. 156.
69. *Memoria de hidrología médica con aplicación de baños termo-minerales de Alhama de Granada. Topografía médica de este país, y descripción físico-química de sus aguas medicinales* por Juan Perales, Granada: Imp. y Lib. de Gerónimo Alonso, 1855. Hará otras dos ediciones de la obra en 1869 y 1881.
70. *Nueva Guía del Bañista en España, comprende la historia, método, usos y ventajas de los baños de agua dulce a todas temperaturas de aguas minerales y de mar* por Aureliano Maestre de San Juan, Madrid, Imp. de sordo-mudos, 1852. La otra edición es de 1854.
71. Montells y Nadal, Francisco de Paula, *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada*, Granada, Imp. Ventura, 1870 [edición facsímil, Granada, Universidad, 2000]
72. De la Rada (Granada, 1791-Id., 1854) era bachiller en Medicina por Granada. AUG, 1626-034; 1474-225; 1492-058-6; Montells dice que fue catedrático de segundo año de Medicina. También fue licenciado en Leyes. Ibid, p. 859. AUG 1351-102. Fue miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, desde 1815. *Exposición pública...Sociedad Económica de Amigos del País...* Granada, Juan María Puchol, 1851. Así mismo, fue presidente de la Sociedad Literaria y Artística en 1848. *El Granadino, Diario de fomento, de noticias y anuncios*, 30/6/1848.
73. A De la Rada se le acusó de haber sido regidor del Ayuntamiento constitucional en 1820; pronunciar el discurso inaugural de la “Cátedra de la Constitución” en el Colegio de San Fernando y de ser miembro de la Milicia Nacional. También de haber propuesto, en 1822, junto con otros profesores, que la Universidad nombrase Maestro en Artes y Doctor en Leyes al general Rafael del Riego Flórez, principal artífice del levantamiento de las Cabezas de San Juan, el 1 de enero de 1820, que acabó con un primer régimen absolutista de Fernando VII. *Diario constitucional de Granada*, 24/3, 24/5 y 1/6/1820. Montells y Nadal, Francisco de Paula, p. 486. *Oración pronunciada el día 17 de setiembre de 1822 en la Universidad Literaria... recibir los grados... el ilustre ciudadano general don Rafael del Riego*, por el doctor Don Vicente Alonso, Granada, Imp. del Ciudadano Benavides, 1822.
74. En la *Lista nominal de... doctores, catedráticos... en 1831...* Granada, Imp. de D. J.M. Puchol, 1831, p. 8, De la Rada figura como ausente de Granada, junto con un buen número de doctores. De la Rada publicó sobre todo en *La Alhambra, periódico de ciencias, literatura y bellas artes*, que entre 1839 y 1843 fue el órgano de expresión del Liceo granadino, del que fue un socio muy estimado.
75. ARAMG, caja 1, pieza nº 50.

76. Montells y Nadal, Francisco de Paula, p. 502
77. Como ya he indicado, se trata del Decreto de 10/10/ 1843.
78. Granjel, L.S., *Historia de la medicina española*, Barcelona, Sayma, 1962, p. 129.
79. *La Campana de la Vela...*, 24/5/, p. 2 y 31/5/1844, p. 2
80. Contenido de los cursos de los *Licenciados en Medicina y Cirugía*:
1. Física, Mineralogía, Química y Anatomía humana
 2. Botánica, Zoología y Fisiología humana
 3. Patología general, con su clínica, Anatomía patológica, Terapéutica, Materia médica y arte de recetar. Higiene.
 4. Patología quirúrgica, Medicina operatoria, Anatomía quirúrgica y vendajes.
 5. Patología médica, Enfermedades de las mujeres y los niños, Clínica quirúrgica.
 6. Higiene pública y privada, Medicina legal, repaso de Clínica médica y Quirúrgica, Moral, Historia y Bibliografía médicas, repaso de Clínica médica, y Clínica de Partos, Enfermedades de la mujer y niños.
81. Contenido de los cursos de los *Prácticos en el arte de curar*:
1. Anatomía descriptiva, Fisiología, Terapéutica, Materia médica y arte de recetar. Higiene.
 2. Repaso de Higiene. Repaso de Terapéutica, Materia médica y arte de recetar. Patología General, Medicina legal y Clínica médica.
 3. Anatomía Patológica, Clínica quirúrgica y vendajes.
 4. Patología médica, Obstetricia y Clínica de partos.
82. Junto con una pléyade de pequeñas facultades suprimidas, hay dos con una gran tradición médica, Salamanca y Granada, a las que se les priva de Facultad de Medicina. Según la expresión recogida en la época, los estudios que proporcionaría de ahora en adelante dicha Escuela, serían los de cirujano sangrador, con algunos conocimientos médicos.
83. Torres (Granada, 1806-Id, 1877) había obtenido el Bachiller en Medicina en Granada en 1827 y en Leyes en 1833. AUG, 667-141; 1360-112. Fue también médico del Hospital Provincial. Sería rector en 1854, de forma provisional, y de 1857 a 1860, de manera definitiva; se jubilará en ese año, antes de cumplir la edad reglamentaria. Montells indica de forma algo enigmática que “su jubilación lo enaltece y llenó de oprobio a ciertos espíritus malignos y aviesos” Desconozco la razón de estas palabras. Ibid, p. 864.
84. *Reflexiones sobre el plan de estudios médicos dado en 10 de octubre de 1843, por el gobierno provisional de la nación, que dirige al Consejo de Instrucción Pública D. Juan Nepomuceno Torres con ocasión al decreto de S. M. de 6 de marzo [de1844], para que el consejo proponga las reformas que crea necesarias, en vista de las reclamaciones suscitadas...* Madrid, Soc. Tip. Minerva, 1844.
85. *La Campana de la Vela...*, 21, 28, 31/5/ y 4/6/1844.
86. Ley de Instrucción Pública de 17/7/1857.
87. José de Castro y Orozco (Granada, 1808-Madrid,1869) Marqués de Gerona. Estudió Derecho en su facultad; también fue literato, fiscal de la Audiencia, senador y ministro.
88. *Memoria sobre el origen de las academias científicas, fundadas en la Universidad Literaria de Granada...* por Don Nicolás de Paso y Delgado, Granada, Imprenta de D. Juan M. Puchol, 1844, p. 16-22.
89. Prieto (Jerez, 1788-Granada, 1833) estaba afincado en Granada desde 1812; se había graduado en Barcelona en 1806 como cirujano latino. AMG, Leg. 193 pieza 26.

90. Llétor había nacido en Granada en 1800 y sabemos que aun vivía en 1858. AUG 1590-166; 1755-01, AHN, Universidades 1221, exp. 110. Dos hermanas suyas, Concepción y María Angustias, estudiaron para matronas en San Carlos, en los años 1832 y 1834. AHN, Universidades 1221, exp. 111 y 112.
91. López Piñero, José M^a, El saber médico en la sociedad española del siglo XIX, *Medicina y Sociedad en la España del siglo XIX*, (J.M. López Piñero, L. García Ballester, P. Faus Sevilla) Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1964, p. 60-62.
92. En 1858 de Llétor solicitará, a efectos de aumentar sus derechos pasivos, que le tuviesen en cuenta haber el sido oficial 1º de intendencia militar y comisario de guerra habilitado. Esto sucedió en Cartagena, en 1823, a la llegada de los “cien mil hijos de San Luis”. Dicha categoría le fue conferida, según refiere el propio De Llétor, por el general José María de Torrijos y Uriarte, fusilado en 1831, tras desembarcar en Málaga. Archivo General Militar de Segovia, en adelante AGMS LI-163.
93. La tesis versa sobre la infancia del hombre, adolescencia, edad adulta y vejez, seguido de las enfermedades más frecuentes en cada una de estas etapas. Fue traducida al castellano en 1834 por José Antonio Calisalvo Martínez con el título *Ensayo médico-filosófico sobre las edades*. ARAMG, Caja 1, pieza nº 20.
94. *Discurso inaugural que, para la apertura solemne del primer Curso de Medicina Legal y de Jurisprudencia Médica, pronunció el día 24 de noviembre de 1839 en el Real Colegio de San Carlos de la Habana ...* José de Llétor Castroverde, Habana, Imp. de R. Oliva, 1839.
95. La disciplina incluía, además, Bibliografía e Historia de la Medicina. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Expediente Administrativo 1.408.
96. Martínez Albarrán había nacido en Madrid en 1803. AUG, 733/33; 667-89. En 1838 era sustituto de Patología interna y de 1842 a 1845 fue director de los Museos Anatómicos. Cursa Matemáticas en 1841 y entre 1840 y 1842 estudiará Química con Francisco de Paula Montells y Nadal. AUG, 6.444-097; 1082.
97. Publicó sobre todo en *La Alhambra, periódico de ciencias, literatura y bellas artes*, que entre 1839 y 1843 fue el órgano de expresión del Liceo granadino, del que fue socio. En el año 1848 escribe seis artículos en *El Granadino, Diario de fomento, de noticias y anuncios*.
98. Nace en Albacete, en 1818, y fallecerá en Granada, en 1880. Olagüe de Ros, Guillermo, p. 329.
99. Su padre, también Vicente Guarnerio, parece ser un personaje de extracción liberal, al que vemos inscribirse en 1820 en la Guardia Nacional de Granada. *Diario Constitucional de Granada*, 9/5/1820.
100. *De l'incontinence d'urine... these... Vicente Guarnerio...Faculté de Medecine de Montpellier, Montpellier, J. Martell Aine, 1841.*
101. Olagüe de Ros, Guillermo. p. 329.
102. Como anécdota, sus contemporáneos, incluso los no médicos, le conocían habitualmente como “el decano”; incluso en su monumento funerario, situado en el Cementerio de Granada, dice: “... decano que fue de la Facultad de Medicina”. Archivo Cementerio de San José, Granada. En adelante ASJG.
103. Otros médicos granadinos marcharán al extranjero, como sucede con Aureliano Maestre de San Juan, pero lo hace fuera del período que nos hemos impuesto. Así lo afirmará varios años después uno de sus discípulos, Federico Olóriz Aguilera, quien dice: “... se dedicó asiduamente al manejo del microscopio, y al estudio de la bibliografía extranjera, para lo cual hizo viajes científicos por Europa...” Fondo Federico Olóriz, Facultad de Medicina de Granada. Leg. 1.
104. López Piñero, J.M^a, *El saber médico...* p. 41.
105. San Bartolomé de la Granja (Granada, 1803, id, 1854) se licenció en Granada en 1828. AUG, 1431.
106. Antonio Serrano había nacido en Granada en 1783 y falleció en la misma ciudad en 1842. Gutierrez Galdó, José, vol. 2, p. 433-536.

107. *Memoria y observaciones meteorológicas relativas a la capital*, años 1832 y 1833. ARAMG, Caja 1, piezas nnº 17 y 19.
108. Según sabemos, en los años 40, en las historias clínicas de las salas del Hospital de San Juan de Dios, afectas a la Facultad, debían aparecer obligatoriamente tres columnas: una para las observaciones meteorológicas, otra para los síntomas que presentaba el paciente, y otra para las prescripciones de alimentos y medicamentos: Programa de la enseñanza clínica. *Programas de las asignaturas de cada una de las ciencias que se enseñan en esta casa general de estudios*, Granada, Imp. de la Universidad, 1843, p. 101.
109. AUG, 733-33
110. *Elementos de física jeneral [sic], dispuestos para el mejor conocimiento de los jóvenes*, por el Doctor Juan de Dios de la Rada... Granada, Imprenta de Benavides, 1839.
111. *Principios elementales de Química, tratado I: bases de la Química, formación de los compuestos, resultados de la composición...* Doctor Juan de Dios de la Rada. Granada, Imp. de Benavides, 1839.
112. Sánchez del Aguila (Granada, c. 1783-id, en 1841 había muerto) terminó Medicina en Granada en 1811. Al estar en plena guerra, no pudo presentar la aquiescencia del Protomedicato, por lo que los estudios están refrendados por Cayetano del Castillo y Antonio Ángel Albertos, catedrático y médico en ejercicio, respectivamente. Y también presentó testimonio de médico en 1813, dado por Julián de Diego Garcilaso de la Vega, protomédico militar destinado en Granada. AHMG, leg. 193 pieza 26. Morell Gómez, Manuel, p. 183.
113. El escrito data del año 1836. ARAMG, caja 1, pieza nº 54.
114. *La Campana de la Vela...* 12/3/1844.
115. Mariano López Mateos (Manzanares, 1802-Granada, 1863) estudió Medicina en Granada, acabando en 1823. Se licenciará en 1827 en el Real Colegio de

- Medicina de San Carlos. AHN, Universidades, 1219, Exp.199. En 1831 era médico de la Cárcel Real de Granada.
116. *La influencia de la química animal en el estudio de la Medicina*. ARAMG, documentos de los años 1851-1852, pieza 1.
117. La escuela de Montpellier fue la máxima propulsora de dicha orientación. Y muy especialmente Paul Joseph Barthez (1734-1806) y Xavier Bichat (1771-1802)
118. Gonzalez-Zorrilla (Granada, 1812) obtuvo el grado de Bachiller en Medicina en Granada, en 1835. AUG, 1.352 -128. Fue 2º ayudante de Cirugía en Sanidad Militar y 1º médico supernumerario,
119. *La química ha contribuido a los adelantos de la medicina en general y de la toxicología en particular*, discurso... José María González Zorrilla... doctor en medicina y cirugía, [Madrid], O.T. de los Asilos de S. Bernardino, 1857.
120. AGMS, G-3.305
121. *Lecciones elementales de historia natural que comprenden la zoología, botánica y mineralogía* por el filofísico Agustín José García, 2 vols., Granada, Imp. y Librería Española de Sanz, 1841-1842.
122. Fue realizado en 1832 y se titula *Descripción geognóstica de Granada y sus alrededores en un radio de tres leguas*. ARAMG, caja 1, pieza nº 6. En el trabajo da noticias sobre un naturalista extranjero, Guillermo Falaken -que no he localizado- que al parecer estuvo realizando trabajos de campo en Sierra Nevada en el año 1801.
123. Es posible que García Crespo utilizase la *Descripción geognóstica de las rocas que componen la parte sólida del globo terrestre extractada de varias obras alemanas de la Escuela de Werner y aumentada con observaciones hechas en la península* por Christiano Herrgen, Madrid, Imprenta Real, 1802.
124. *La Historia Natural puesta al alcance y comprensión de los niños, con cuestionarios al fin de cada capítulo*, por G. Belèze, traducida del francés de

- la edición de 1840 por Agustín José García, Granada, Impr. y Libr. de Sanz, 1842.
125. AUG, 6.444-097. Martínez Albarrán publicó un *Programa de geografía, conforme al Reglamento decretado por S.M. en 8 de julio de 1847: curso de 1847 á 1848*. Granada, Imprenta y Librería de D. Manuel Sanz, 1847.
126. Data de 1846 y se titula *¿Qué es la aurora boreal y con qué fenómenos puede confundirse en los países vecinos al Polo?*. AUG, 733-33.
127. *Anatomie descriptive* par J. Cruveilhier, Bruxelles, Meline, Cans et Compagnie, 1837.
128. *Compendio de anatomía general y descriptiva, seguido de un arte de disecar ...* escrita por D. Agapito Zuriaga, Valencia, Oficina de López, 1838; Boscasa, Lorenzo, *Tratado de Anatomía general, descriptiva y topográfica*, Madrid, José Redondo Calleja, 1844-1845.
129. Laín Entralgo, Pedro, p. 383-401.
130. De Maestre de San Juan (Granada, 1828-Alicante, 1890) solo he encontrado que estudiase en San Carlos, y muy tardíamente, ya en el curso 1867-68. AHN, Universidades, 4372, Exp. 21. Ramallo Ortiz, Juan A. *Catálogo de los profesores de la universidad de Granada (1845-1935)*, Granada, Imp. Roman, 1976, p. 35.
131. *Tratado de anatomía médico-quirúrgica y topográfica, considerada especialmente en sus aplicaciones a la patología, a la medicina legal, a la obstetricia, y a la medicina operatoria* por J. Pétrequin, traducido al castellano... por D. Aureliano Maestre de San Juan y D. Agustín Ramírez Marauri, 2 vols. Madrid, Imp. y Libr. de Román Matute, 1848-49.
132. Sánchez de Chaves (Granada, 1787-Id, 1849) estudió Medicina en Granada y Osuna. Según la Real Cédula de 5/5/1794, la Universidad de Osuna, entre otras, ya no podía conferir grados en Medicina.
133. AUG, 1131-1.
134. Aguilar nació en Granada, sobre 1783 y todavía vivía en la misma ciudad en 1837. Morell Gómez, Manuel. p. 28.
135. El escrito data de 1834 y se titula *Discurso anatómico*, ARAMG, caja 3, pieza nº 55.
136. Gutiérrez Galdó, José, vol. II, p. 314; En la *Nota de los señores catedráticos de esta Universidad con expresión del curso que explican y calidades de sus nombramientos*, Granada, Imp. de la Universidad, 1843, figura como catedrático de Anatomía Manuel López Mateos, lo que parece ser un error, pues ya debía ser Mariano. AUG, 1375-063.
137. *La introducción de la teoría celular en España: edición facsímil del Tratado de ovología (Granada, 1853)* de Mariano López Mateos; por Juan Aréchaga, Guillermo Olagüe, Luis García Ballester; prólogo por Miguel Guirao Pérez, Granada, Universidad, Instituto Federico Olóriz de Anatomía y Departamento de Historia de la Medicina, 1976.
138. *Principios elementales de Química animal* por el Dr. Juan de Dios de la Rada. *Tratado III, Bases de la animalización, formación de los animales, compuestos formados dentro de ellos i su destino, modos de propagarse las especies i extinguirse los individuos de ellas*. Granada, Imp. Benavides, 1840. Del mismo autor son los *Principios elementales de química vegetal*, Granada, Imp. Benavides, 1840.
139. *Physiología chimica del cuerpo humano* por José Ponce de León... 2 vols. Granada, Herederos de N. Moreno, 1804.
140. Ponce nació en Uleila del Campo, Almería, en 1753 y fallecerá en Granada sobre 1819. Finalizados sus estudios entre 1775 y 1779, marcha a París para estudiar química aplicada a la Medicina con el profesor Jean Antoine Chaptal. Uno de los escritos de éste sería durante tiempo libro de texto para los estudiantes de Química en Granada: *Elementos de química*, escritos en francés por Jean-Antoine Chaptal... traducidos al castellano por D. Higinio Antonio Lorente..., Madrid, Oficina de García y Compañía, 1802. AUG 3.016-117 y 1.488-117. Montells y Nadal, Francisco de Paula, p. 408

141. López Piñero, José M^a, El saber médico... p. 41.
142. García Remón (Granada c. 1800) se licenció en Medicina su ciudad y fue alumno de San Carlos entre 1824 y 1833. AHN, Universidades, Exp. 154.
143. *Modificaciones patológicas de las propiedades vitales de los tejidos*. ARAMG, caja 2, pieza n^o 48. Data de 1833, año en el que sería nombrado académico correspondiente.
144. Pareja (Granada, 1778-Id, 1855) obtuvo su título en Granada, en 1808. AUG, 1493-184; 667-108. En 1813 será médico de la Junta de Estado mayor. AHMG, leg. 193 pieza 26; *Diario de Granada* 19/1/1813. Fue diputado por Granada en 1841. AUG, 1.492-059-6; *Lista nominal de los sres. doctores ... claustro general...* Granada, Imp. de D. J.M. Puchol, 1838. También fue bachiller en leyes.
145. Data de 1834 y se titula *Disertación acerca de los climas en general y su influencia en el cuerpo humano*. ARAMG, caja 1, pieza n^o 35.
146. *Observaciones de los fenómenos que conducen a la falta de contractilidad del corazón y los músculos en la asfixia*. ARAMG, documentos del año 1846, pieza n^o 10.
147. Calisalvo Martínez (Granada, 1796-Id, 1865) hijo del cirujano Tomás Calisalvo, se graduó en Medicina en Ganada 1820 y amplió estudios de Cirugía en San Carlos entre 1822 y 1844. AHN, Universidades, 1188, Exp. 23.
148. La tituló *¿La generación es un puro acto químico vital correspondiendo a la cristalización?* ARAMG, documentos del año 1847, pieza n^o 1.
149. González (Granada, sobre 1815) obtuvo en Granada el grado de Bachiller en Medicina en 1835 y fue alumno de San Carlos de Madrid en el curso 1837-38. AUG, 1352-127. AHN, Universidades 1211 Exp. 111. Vivía aun en 1900. Morell Gómez, Manuel, p. 96.
150. Se titula *La influencia que la electricidad puede tener en el ejercicio de las funciones vitales*. ARAMG, documentos del año 1849, pieza n^o 6.

151. Laín Entralgo, Pedro, p. 299
152. Lo titula *¿Debe considerarse en Frenología al cerebro como un solo órgano, o como la reunión de muchos para el ejercicio de sus funciones?* ARAMG, documentos 1849, pieza n^o 32
153. Laín Entralgo, Pedro, p. 410-412.
154. Benito Amado nació en La Coruña y murió en Madrid, en 1868. Según parece estudió en Madrid, aunque no he encontrado su expediente. Olagüe de Ros, Guillermo, p. 344.
155. Ramallo Ortíz, Juan Antonio, p. 42 y 56. Las enfermedades de las mujeres y los niños constituía una parte de los estudios de la licenciatura en Medicina y Cirugía desde 1844. Pero hay que recordar que dicha licenciatura no se impartía en Granada en ese tiempo.
156. Cubero (Granada, 1792-Id, 1851) cursó estudios médicos en la Universidad de Granada, finalizándolos sobre 1815. AUG, 164-007
157. Data de 1831. ARAMG, caja 1, pieza n^o 1.
158. Velázquez, nacido en Granada sobre 1790 había sido cirujano sangrador, afecto al Ejército español en 1808. *Diario de Granada* 9/6/1808. Más tarde, estudiará en San Carlos entre 1833 y 1836. AHN, Universidades, 1258, Exp.63. Gutiérrez Galdó, José, vol. II, p. 569.
159. Data de 1834 y se titula: *Observaciones sobre la vacuna y la viruela*. ARAMG, caja 1, pieza n^o 40.
160. *El Ciudadano español*, 29/8/1848.
161. Juan José Portillo (Illora, Granada, 1785-Granada, 1846) estudió en Granada, licenciándose en 1818. AUG, 1.400-201.
162. *Diagnóstico diferencial entre el sarampión y la escarlatina*. ARAMG, caja1, pieza n^o 46.

163. Se trata del primer año completo con asentamiento de defunciones en Registro Civil de Granada.
164. Recordemos la Expedición Filantrópica de la Vacuna propiciada por el gobierno de Carlos IV, con la que Francisco Balmis y José Salvany habían conseguido vacunar pacientes por diversas posesiones españolas, y aun otras más. Por ejemplo, algunas colonias inglesas, país con el que España estaba en guerra.
165. López Piñero, José M.^a, *Las ciencias médicas en la España del siglo XIX*, *Ayer*, 7, p. 193-240, Barcelona, Alianza Editorial, 1992, p. 216.
166. La existencia de tal problema se justificaba, incluso vehementemente, y se califica de *lacra infantil* en uno de los textos de la época: Coca y Cirera, Antonio, *Tratado de Terapéutica General*, Barcelona, Imp. del Diario de Barcelona, 1862, vol. 2, p. 12
167. *Mensajero económico y erudito de Granada*, 17/10/1796.
168. Valenzuela Candelario, José; Moreno Rodríguez, Rosa M^a; Girón Irueste, Fernando, p. 223-226.
169. Madoz, Pascual, VIII, p. 515.
170. En la portada de su *Repertorio médico extranjero...* uno de los más tempranos escritos de bibliografía médica españoles, pues data de 1833, se lee “médico establecido en París... individuo de la comisión de Salubridad pública”. Fue editado en Madrid, por la Imprenta Real.
171. Martinet, Louis, *Compendio de clínica médica*; traducido al español de la segunda edición francesa y aumentado con notas por D. J. Ll. C., Gerona, Antonio Oliva, 1827. Martinet fue autor también de un manual de terapéutica médica.
172. *Elementos de patología general*, escritos en francés por Auguste Chomel, traducidos al español de la segunda edición... por José de Llétor Castroverde. Madrid, Calleja, 1834. Auguste François Chomel (1788-1858) Fue un destacado antibrouista, profesor de Clínica, que sucedería a T. Laennec

- en su Servicio del Hospital de La Charité de París. A. Dechambre (Dir.) *Dictionnaire Encyclopédique des Sciences Médicales*, 1^o serie, vol. 17. p. 4-5.
173. *Elementos de Patología Especial o Tratado de los afectos internos* por José Capuron, y traducidos por... J. F. Sánchez de Chaves, Granada, Imprenta y Librería de Sanz, 1843. En realidad Joseph Capuron (1767-1850) destacó mucho más en el campo de la Obstetricia. Dechambre (Dir.) 1^o serie, vol. 15, p. 294-295.
174. Así figura en el programa para la enseñanza de esa asignatura en el curso 1843-44. *Programas de las asignaturas de cada una de las ciencias que se enseñan en esta casa general de estudios*, Granada, Imp. de la Universidad, 1843, p. 91.
175. Capuron, José, p. 379-389.
176. *Nosografía filosófica o aplicación del método analítico a la medicina* escrita en francés por Felipe Pinel; traducida al castellano por el Dr. Luis Guarnerio y Allavena, Madrid, Imprenta Real, 1803.
177. Data de 1831 y se titula: *Informe sobre las enfermedades reinantes y estado de la salud pública*. ARAMG, caja 1, pieza n^o 3.
178. Programa de enseñanza clínica, curso 1843-1844. *Programas de las asignaturas de cada una de las ciencias que se enseñan en esta casa general de estudios*, Granada, Imp. de la Universidad, 1843, p. 5
179. Parece referirse a la fiebre atáxica intermitente perniciosa, cuya aparición se debía a habitar en lugares húmedos, con aguas estancadas y vegetales en putrefacción. Capuron, José. p. 55 -56.
180. Se titula *Fiebres intermitentes*. ARAMG, caja 1, pieza n^o 15.
181. Data de 1832 y se titula *Sobre las enfermedades reinantes*. ARAMG, caja 1, pieza n^o 7.
182. Labayru (Granada, 1778, Id, 1835) estudió Medicina en Granada. AUG, 1.401, oposiciones año 1828.

183. Las fiebres adinámicas, o pútridas, podían ser continuas y remitentes. Las continuas se subdividían a su vez en simples y complicadas, y estas últimas en pútridas o inflamatorias; biliosa pútrida o gastro-adinámica y mucosa pútrida. Las atáxicas o malignas, se dividían en continuas, donde estaban las esporádicas, las producidas por contagio, las lentas nerviosas y las atáxicas cerebrales. Las atáxicas complicadas eran las siguientes: inflamatorias, biliosas; mucosas; pútridas, carcelarias u hospitalarias; las remitentes o perniciosas eran tercianas o doble tercianas y cuartanas. Por último, estaba la fiebre intermitente perniciosa. Capuron, José, p. 36-55.
184. *Los estados febriles adinámico y atáxico; El estado febril adinámico*, ARAMG, caja 1, piezas nnº 38 y 42.
185. Romero (Granada, c. 1812, aun vivía en 1863) fue alumno en San Carlos en 1834 y ejercía en Granada en 1835. AHN, Universidades, 1117 Exp. 76. Escribió un trabajo titulado *Consideraciones sobre la calentura biliosa de los antiguos o gastroenteritis de los modernos*, ARAMG, caja 1, pieza nº 24.
186. Jiménez (Granada, sobre 1812) fue Bachiller en Medicina por Granada en 1835, y obtuvo el Grado de Medicina y Cirugía en 1857. AUG, 753-73; escribió una memoria titulada: *Disertación acerca del verdadero significado de la palabra ataxia, y aplicación de esta al estado febril*, ARAMG, caja 2, pieza nº 22.
187. Martín Montijano (Granada, sobre 1800) se licenció en Granada, y fue alumno del Colegio de San Carlos entre 1834 y 1836. AHN, Universidades, 1224 Exp. 16. Escribió una *Disertación sobre la sintomatología de la fiebre biliosa*, ARAMG, caja 2, pieza nº 20.
188. Tortosa Acosta (Granada, sobre 1812) se licenció en Medicina en Granada en 1834 y fue doctor en 1840. AUG, 1.361-107; 1.343 -157.
189. *Sintomatología de la fiebre biliosa*, ARAMG, caja 3, pieza nº 7. Carreras sería académico correspondiente en 1842. Gutiérrez Galdó, José, p. 52.
190. Caldas (Granada, sobre 1805) fue bachiller en Medicina por Granada en 1831 y doctor en 1844. AUG 1.357-85. *Lista nominal de los señores doctores...*

- claustró general...*Granada, Imp. D. Juan Maria Puchol, 1844; Gutiérrez Galdó, José, vol. I, p. 51.
191. “¿Existe siempre señal de inflamación en las vísceras abdominales después de las fiebres pútridas y atáxicas?”. “¿Esta inflamación es causa, efecto o ampliación de la fiebre?” ARAMG, caja 1, pieza nº 21
192. *Fiebres pútridas y atáxicas*, ARAMG, caja 1, pieza nº 21
193. *¿Deberán practicarse las evacuaciones sanguíneas en el estadio del frío en las fiebres intermitentes?* ARAMG, caja 3, pieza nº 10.
194. Ledesma (Granada, 1803-Id, 1854) se graduó de Bachiller en Medicina en 1827 y morirá víctima del cólera en 1854. En el curso 1847-1848 impartía clases de griego en la Universidad: *Programa de la asignatura de lengua griega... curso 1847-1848...* por D. Manuel Agustín Ledesma, Granada, Imp. de D. Francisco Ventura Sabatel [1847]
195. *Tifo de Occidente*. ARAMG, documentos años 1849-50, pieza 20.
196. Benjumeda (1787-1870) fue socio de la Real Academia de Medicina de Cádiz y maestro consultor de la Real Armada.
197. Benjumeda, José; Cowley, Angel José; Llétor Castroverde, José de, Cuestión Humboldt. Memoria que sobre la falsedad del descubrimiento del doctor Humboldt acerca de la inoculación preservativa de la fiebre amarilla. *El Siglo Médico*. 1857 (161): 55-56; (162): 43-44.
198. Olagüe de Ros, Guillermo, p. 363.
199. ARAMG, caja 1, pieza nº 47.
200. Data de 1836 y se titula: *Diferencias entre el moco y el pus*. ARAMG, caja 1, pieza nº 53.
201. Quevedo (Granada, c. 1810) fue alumno de San Carlos entre 1834 y 1836 y se licenciará en Cirugía en Granada en 1857. AHN Universidades, 1241 Exp. 26. AUG, 753-91

202. Data el escrito de 1839. ARAMG, caja 2, pieza nº 17
203. Maeso de Vilchez (Granada, c. 1810) obtuvo en Granada en 1836 el grado de Bachiller en Medicina. AUG, 1.354-71.
204. Se titula *En qué modificación inflamatoria se interesan los ganglios linfáticos*. ARAMG, caja 3, pieza nº 45.
205. Mariano Portillo (Granada, 1795-id, 1861) Licenciado y doctor en Medicina por Granada en 1834. AUG, 1361-131.
206. Fue confeccionado en 1842, y lo titula *Sobre las inflamaciones*, ARAMG, caja 1, pieza nº 59.
207. Programa de la enseñanza clínica, curso 1843-44. *Programas de las asignaturas de cada una de las ciencias que se enseñan en esta casa general de estudios*, Granada, Imp. de la Universidad, 1843, p. 103.
208. Fue realizado en torno al año 1835: *El raciocinio en medicina, aplicado a las afecciones linfáticas*. ARAMG, caja 1, pieza nº 44
209. De la Presa (Granada, 1805-Id. 1866) licenciado en Medicina por Granada en 1837, fue regente de Geografía en 1847 y de Psicología y Lógica en 1848. AUG, 735-6; 738-62.
210. Se titula: *De la flebitis en general*. ARAMG, caja 1, pieza nº 33.
211. *¿Las flegmasías pulmonares crónicas se presentan siempre en su principio con el carácter agudo?* ARAMG, documentos 1846, pieza 10.
212. Es de notar que en el texto de Capurón publicado en 1843, no figura la *irritación* como especie morbosa. Ver: Capuron, José.
213. Tortosa Sánchez (Granada, 1767-Id, 1838) cursó el grado de Bachiller en Medicina en 1801, y fue revalidado por el Protomedicato en Madrid en 1803. Se graduó de bachiller en Leyes en 1831. AUG, 1.358-28
214. En 1814, Tortosa no tuvo inconveniente en firmar, en nombre de de la Facultad de Medicina, un escrito de adhesión a Fernando VII; igual había hecho en 1810, jurando públicamente a José Napoleón I, en representación de los médicos granadinos. Montells y Nadal, Francisco de Paula, p. 463; Caparrós, José M^o, La Chancillería de Granada durante la ocupación francesa, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 1, 1911, p. 202.
215. Data de 1831 y se titula: *Historia de una rara hemiplejía su diagnóstico y plan curativo*. ARAMG, caja 1, pieza nº 2.
216. Data de 1840 y se titula: *Sobre las parálisis*. ARAMG, caja 1, pieza nº 29.
217. Nace en Valencia, c.1788 y muere en Granada, sobre 1850. Mantuvo una consulta en Granada, según dice en el propio trabajo, al menos desde 1818.
218. *Tisis pulmonar propagada a varia personas*. ARAMG, caja 1, pieza nº 55
219. Fue médico de la Real Familia y de La Inclusa y es posible que fuese también traductor de numerosas obras médicas francesas e inglesas.
220. Esta práctica había sido introducida en España por Francisco Javier Lasso de la Vega en 1822. López Piñero, José María, Francisco Javier Lasso de la Vega y la introducción de la auscultación en España, *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina*, 1960, 11, 157-165.
221. *Nuevas demostraciones de los partos. Obra compuesta de 80 estampas gravadas y un testo razonado para facilitar su esplicación* por Jacques-Pierre Maygrier... Traducido al español por D. José de Llétor Castroverde. París, Imp. E. Pochard, 1828. Jacques-Pierre Maygrier (1771-1835), fue un reputado obstetra de la escuela médica parisina. A. Dechambre, 2ª serie, vol. 5, p. 548-549.
222. Data de 1833 y se titula: *Observaciones sobre las lombrices*. ARAMG, caja 1, pieza nº 32.
223. Creus nació en Guadalajara en 1828 y morirá en Granada en 1897. Olague de Ros, Guillermo, p. 362.

224. Malgaigne, J. François, *Manual de Medicina Operatoria, fundada en la Anatomía Normal y Patológica*, traducido de la 4ª ed.... por D. Benito Amado Salazar, 2 vols. Madrid, Libr. Angel Calleja, 1848.
225. Data de 1833 y se titula *Observación sobre el hematocele y su curación*, ARAMG, caja 2, pieza nº 45.
226. Secano (Granada, c. 1810-id, 1844) fue cirujano de 2ª clase en Granada y alumno de San Carlos en el curso 1826-1827; obtuvo el Grado de Bachiller en Medicina en 1839. AHN, Universidades, 1252 Exp. 19. AUG, 1.335-100. *La Campana de la Vela...*, 31/5/1844.
227. Fue escrita en 1834 y titulada *Memoria sobre las enfermedades del seno maxilar*. ARAMG, caja 3, pieza nº 52.
228. Morales había sido cirujano militar en 1808 y ejercía en Granada en 1812. Al parecer, ingresará en Sanidad Militar en 1815. *Diario de Granada*, 9/6/1808. AHMG, leg. 193 pieza 26; ADPG, LAJSP, 21/7/1812. AGMS, M-4134.
229. Fue redactado en 1837 y se titula *Memoria sobre la absorción de la supuración de las úlceras consecuencia de grandes operaciones y de los abscesos llamados metastásicos...* ARAMG, caja 2, pieza nº 10.
230. Morales, nacido en Granada en 1818, se hizo cirujano; luego estudió en la Escuela de Medicina de 2º clase en 1857 y, por último, obtuvo el bachiller en Medicina en 1858. AUG, 753-99 y 754-11.
231. Data de 1841 y se titula: *Un tumor en el labio*. ARAMG, caja 1, pieza nº 56
232. Rubio Guerra (Granada, 1802-fallecido antes 1879) En 1825 cursaba Medicina en Granada. AGA top. 12-52 CA 20633. AUG, 1.431. Libro de clínica.
233. *Memoria sobre la cicatrización en general y tratamiento de cicatrices deformes*. ARAMG, documentos año 1846, pieza nº 2.

234. *Diario de Granada*, 11/12/1847.
235. Santucho nació en Málaga en 1807 y murió en Madrid, en 1883. *Diario de Granada*, 6/4/1848; *El Granadino, Diario de fomento, de noticias y anuncios*, 23/7/1848; Matilla, Valentín, *202 Biografías Académicas*, Madrid, Real Academia Nacional de Medicina, 1987.
236. *La utilidad del dolor bajo el punto de vista de la fisiología, de la patología y de la terapéutica* ARAMG, documentos del año 1853, pieza nº 18.
237. *La Constancia...* 9/8/1853.
238. Rodríguez Ocaña, Esteban, *El cólera de 1834 en Granada: enfermedad catastrófica y crisis social*, Granada, Universidad, 1983.
239. En 1884 ya se habían dado casos en septiembre y octubre. Morell y Terry, Luis, *Efemérides granadinas*, Granada, Est. Tip.,1892, [edición facsímil, Granada, s.i. , 1997], p. 306-307.
240. Registro Civil de Granada. Libros de defunciones correspondientes al año 1855. Sobre el comienzo, desarrollo y final tenemos una descripción muy completa: “se inició el 27 de junio... ocasionando en los 70 días de duración, 3.329 víctimas... el primer caso sospechoso se presentó en la capital el 9 de junio, el 29 se inició el apogeo y el 27 se declaró oficialmente invadido... el descenso se inició el 14 de julio, se pronunció el 20 de agosto, presentándose las últimas invasiones a comienzos de septiembre. Morell y Terry, Luis, p. 294-295.
241. *La Constancia....* 30/6/1855.
242. La iglesia de San Gil estaba al final de la calle Elvira, entre la calle del Pan y la Plaza Nueva. Había sido edificada en 1540 y sería demolida en 1868, por acuerdo de la Junta Revolucionaria. Morell y Terry, Luis, p. 321.
243. *La Constancia ...* 4/7/1855
244. *Gaceta de Madrid*, 11/7/1855

245. El día 8 de julio se registran 154 víctimas, lo que supuso el pico máximo de la epidemia. Morell y Terry, Luis, p. 220.
246. La *Gaceta de Madrid* ofrecía diariamente el estado sanitario de Granada, muestra de la gravedad de la situación: en un día cualquiera, el 5 de julio de 1855, por ejemplo, ofrece estas cifras: Infectados: 137; Curados: 107; Muertos: 87; Existentes: 215.
247. Anónimo. *Medios preservativos contra el cólera asiático...* Plasencia, Imprenta de Ramos, 1855.
248. Dionisio Novel, nacido sobre 1791, será miembro de la junta del Asilo de Mendicidad de Granada en 1853, *El Granadino*, 13/6/1853.
249. *Observaciones prácticas sobre el cólera morbo asiático...* puesto al alcance de todos por el profesor en Medicina D. Dionisio Novel, Madrid, Imprenta y fundación de D. Eusebio Aguado, [1855]
250. *Memoria del cólera-morbo asiático, ó sea descripción de sus síntomas... y observaciones prácticas del autor en el año de 1834*, por... Dionisio Novel, Granada, Imprenta y Librería de los Sres. Astudillo y Garrido, 1849.
251. Había sido fundado un año antes por Pedro Antonio de Alarcón, y otros miembros de la conocida tertulia de intelectuales denominada “La cuerda granadina”; estuvo dotado de un fuerte carácter anticlerical y antimilitarista.
252. Novel, Dionisio, *Observaciones prácticas*, p. 4-5.
253. Galeno (s. II), y el galenismo posterior, prohibían de forma categórica consumir frutas con zumo, con el fin de evitar las fiebres de putrefacción, que eran las que afectaban a las partes líquidas del cuerpo. Es posible que lo indicado fuese una reminiscencia todavía no superada en la época.
254. Se refiere, sin duda, a la *Pharmacopea hispana*, Matriti, ex Typographia Ibarriana, 1803.
255. García Duarte (Madrid, 1830-Granada, 1905) habría acabado sus estudios en Madrid en 1854. Olague de Ros, Guillermo, p. 344. No he encontrado su expediente en el AHN.
256. Desde la clausura de conventos realizada a principios de siglo XIX, venía siendo habitual utilizar como hospitales, en caso de epidemias, aquellos que estuviesen deshabitados. Así había sucedido con el de S. Diego, S. Antón el Viejo, S. Basilio y ahora el de La Victoria, situado en la Cuesta de Gomérez.
257. *Memoria acerca del Hospital de coléricos establecido en el ex-Convento de la Victoria, durante la epidemia del cólera en Granada en los meses de julio y agosto de 1855*, por el Director García Duarte. Granada, Imp. de D. Francisco Ventura y Sabatel, 1855.
258. AUG, 667-53; Ramallo Ortiz, Juan Antonio, p. 54.
259. Rosales (La Zubia, Granada, 1817) había estudiado Medicina en Granada y fue alumno de San Carlos en los cursos 1838-40. AUG, 753-89; AHN, Universidades, 1246 Expediente 58.
260. *Reseña clínica del hospital de coléricos de Capuchinos, durante la existencia del cólera-epidémico de Granada en los meses de julio y agosto de 1855*, Granada, Imp. Francisco Ventura Sabatel, 1855.
261. En general, solo se ingresaban a aquellos enfermos que no podían ser atendidos en sus domicilios, por ser transeúntes o por otras razones.
262. Guijarro Arcas, José Luis; Guijarro Oliveras, José. Aportación a la historia de algunos hospitales granadinos poco conocidos. *Actas del IV Congreso Español de Historia de la Medicina, Granada 1973*, Granada, 1975, vol. I. p. 415.
263. *Reflexiones acerca de la epidemia de cólera-morbo asiático que afligió á Granada en el verano de 1855...* [Discursos inaugurales en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada (1856-1862) ...] Granada, Imp. de F. Higuera López, 1856.
264. *Gacetas de Madrid* de 21/7; 6/8 y 16/9/1855.

265. Estuvo dirigida por su propietario, el catedrático de Clínica de Obstetricia y Enfermedades Especiales de la Mujer y los Niños y académico, Antonio Gómez Torres (1836-1888)
266. Se anuncia su inauguración para el próximo día 6 de noviembre. *Mensajero erudito y económico de Granada*, 3/11/1796.
267. Laín Entralgo, Pedro, p. 383-384.
268. En el programa de la asignatura de Fisiología, curso 1843-44, no figura ninguna referencia al uso del laboratorio. *Programas de las asignaturas de cada una de las ciencias que se enseñan en esta casa general de estudios*, Granada, Imp. de la Universidad, 1843, p. 89-90.
269. *Anatomía general aplicada á la fisiología y á la medicina* por Xavier Bichat; traducida del francés por Ramon Truxillo, Madrid, Imprenta de la Hija de Ibarra, 1807-1814; *Anatomía patológica: último curso de Xavier Bichat según un manuscrito autógrafo de P. A. Beclard, con una noticia de la vida y los trabajos de Bichat* por F. G. Boifseau, Madrid, Leon Amarita, 1829; Bichat, Xavier, *Indagaciones sobre la vida y la muerte; revistas y segunda vez anotadas por F. Magendie*; traducidas y aumentadas por M. Pons y Guimerá, Barcelona, Imprenta de B. Espona, 1843.
270. *Lecciones del doctor François Joseph Victor Broussais, sobre las flegmasias gástricas llamadas fiebres continuas esenciales de los autores, y sobre las flegmasias cutáneas agudas ...* por E. de Caignou y A. Quémont y traducidos al español... por Francisco Juanich, Barcelona, Imprenta de la Viuda Roca, 1827; *Historia de las flegmasias ó inflamaciones crónicas...* escrita en francés por François Joseph Victor Broussais, Madrid, E. Aguado, 1828.
271. Podría confirmar lo indicado el que en la Biblioteca Nacional de Madrid están ausentes las obras de Corvisart, Laennec y Bayle, mientras que son muy abundantes las de François Broussais.

272. *Patología general, esplicación o comento de todas las proposiciones de patología, insertas al principio de la segunda edición del Examen de las doctrinas médicas* por José Francisco Victor Broussais, traducidas del francés al español por Manuel Hurtado de Mendoza, Madrid, Impr. que fue de García, 1829.
273. López Piñero, José M.^a, *Las ciencias médicas....* p. 214.
274. *Elementos de patología general* por A. F. Chomel... traducidos al castellano por un profesor de Medicina del Insigne Colegio de esta corte. Madrid, Imp. de D. José del Collado, 1821.
275. *Tratado completo de Patología general* por A. F. Chomel... nueva traducción con notas.... por D. Antonio Sánchez de Bustamante... Madrid, Libr. de los Señores Viuda de Calleja e Hijos, 1843.

DISCURSO DE CONTESTACIÓN

ILMO. SR. D. FERMÍN PALMA RODRÍGUEZ

Excma. Sra. Presidente de la Real Academia de Medicina
del Distrito de Granada,

Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Academias de
Andalucía,

Ilustrísimas autoridades,

Ilustrísimos Señores Académicos,

Señoras y Señores:

Historia vitae magistra

Debo comenzar expresando mi gratitud a la Excma. Sra. Presidente y a la Junta de Gobierno, por hacerme el encargo de contestar al discurso de ingreso del Prof. Fernando Girón Irueste, en esta docta Corporación, mandato que cumplo con plena disposición. Contestaré de forma breve y precisa, destacando su labor docente e investigadora y glosando su discurso tal y como es norma en la tradición centenaria de esta docta asamblea.

Los méritos que cuentan a la hora de incorporarle con todo honor a la Academia, los ha de compartir, en justa proporción, con su distinguida esposa y familia, sin olvidar al conjunto de colegas y colaboradores que han trabajado e investigan en el mismo departamento, y que son, en su justa proporción, artífices de su noble quehacer.

Formado, nuestro recipiendario, en la eminente y prestigiosa escuela de don Pedro Laín Entralgo, continuada de un lado por Luis S. Granjel, que en su cátedra (1955) en Salamanca - la primera en España tras la de Madrid - ha dedicado preferentemente la atención a la investigación exhaustiva y modélica de la historia de la Medicina Española, como nunca antes se había realizado, y del otro, por José María López Piñero, catedrático de Valencia, (1969) consagrado al estudio de la Historia de la Ciencia y en donde se forma el que será maestro de la escuela de Historia de la Medicina profesionalizada de Granada, el prof. Luís García Ballester, de tan grata memoria, que obtuvo la cátedra en 1971 y recordado en esta Academia, por el propio Laín, como *vir bonus, docenti et investigandi peritus*. Posteriormente, será Guillermo Olagüe de Ros, el actual catedrático de la Facultad de Medicina granadina que obtuvo la cátedra en 1979 contribuyendo desde entonces, con su incansable labor investigadora, al enriquecimiento de la Historia de la Medicina y de la Ciencia.

De dicha escuela, procede nuestro nuevo académico, donde le fue inculcado un quehacer selecto que le ha inducido a una rigurosa exigencia científica, en su doble tarea docente e investigadora, posibilitándole trabajar y enseñar con decisiva y alta tensión intelectual. Su obra a lo largo del tiempo le ha permitido adquirir una ancha experiencia, parte de ella reflejada en el discurso que terminamos de escuchar, bien articulado

y de rigurosa construcción, que resume las credenciales y la justificación de cómo esta Real Academia tenía la imperiosa necesidad de que fuese ocupado el sillón designado como *Archivos y Documentación Médica*.

* * *

Dirigida por el Prof. García Ballester, Fernando María Girón Irueste, lee su memoria doctoral en diciembre de 1976 sobre *La medicina práctica en la España Árabe del siglo XII: El Kitab al-yami fi l-asriba wa-l-ma ayin de Abu Marwan Abd al-Malik b. Zuhr* (Avenzoar). Está confirmado por la historia que cuantas veces en España, su destino puso a la nación en contacto con otros saberes, como aquí en Granada sucedió con el mundo islámico, se produce un periodo de esplendor como es la *Medicina Andalusí*, área predilecta de conocimiento y de investigación del prof. Girón, en su noble y ardua tarea de recuperar y analizar los textos médicos de los principales autores de la *Ciencia en el al-Andalus*. Razón por la que realizó estudios sobre lengua y literatura árabes así como sobre metodología y fuentes de la medicina islámica medieval.

Nuestro recipiendario ha desempeñado puestos docentes en la Facultad de Medicina de Granada desde 1973 siendo Profesor Adjunto Numerario y posteriormente, desde 1983 Prof. Titular de Universidad, en la Unidad de Historia de la Medicina. También ejerce puestos asistenciales, como el de facultativo especialista del servicio de Documentación Clínica del Hospital Universitario de “San Cecilio”.

Experto en *Documentación Médica, Aplicaciones sanitarias de las estadísticas vitales, Información asistencial*

y Médica. Conoce las *Técnicas para la recuperación de información bibliográfica y medicina basada en la evidencia*. Ejerce la docencia universitaria en la Facultad de Medicina, en la Escuela Universitaria de Enfermería, en la de Fisioterapia y en las Escuelas de Traducción e Interpretación y de Biblioteconomía y Documentación.

Explica, además de la Historia de la Medicina, Técnicas de Documentación e Información Clínica, Historia de la Odontología y Sistemas de Información Hospitalarios, e Historia de la Bioética. Los Cursos del Doctorado que ha impartido suman más de dos decenas y los ha consagrado de forma monográfica a la *Medicina andalusí; Medicina y Sociedad en las Edades Antigua y Media; Sistemas de recuperación de Información Clínica; Metodología de la Investigación Analítica y Documentación Médica; Evolución Histórica de los Hospitales; La Ciencia en el al-Andalus; Pobreza y enfermedad en la España moderna y contemporánea*.

La docencia no universitaria, la ha impartido en diversos centros y numerosas capitales españolas y que resumidos son algunas de los siguientes: *Documentación e Informática para post graduados en Medicina; Secretariado clínico; Informática en Medicina; Documentación clínica; Sistemas de Información Hospitalaria y Codificación de Diagnósticos y Procedimientos Quirúrgicos; Investigación en Ciencias de la Salud; Valoración del daño corporal; Evaluación de la práctica clínica* y finalmente sobre *Confidencialidad y el Consentimiento Informático*.

Debo añadir, que en diversos hospitales de la geografía española ocupan puestos en los servicios de documentación e información médica, quince discípulos del Prof. Girón que son receptores de sus enseñanzas y practican su buen quehacer.

Considerables son los textos y capítulos de libros que ha escrito. Ha dirigido siete excelentes memorias doctorales que han obtenido la máxima calificación. Entre ellas recordamos la de la doctora Enriqueta Barranco sobre *La Obstetricia y la Ginecología en la Granada de Entreguerras: la Escuela de Alejandro Otero*, y la de Francisco Javier García Monlleó: *La asistencia hospitalaria en Granada: El Hospital de San Juan de Dios.(1552-1835)*. El Prof. Girón ha sido premiado en seis ocasiones por esta misma Real Academia. También lo fue por la Real Academia de Medicina de Valencia. Son 59 los artículos de Revista que ha escrito. Meritoria y en colaboración con Rodríguez Ocaña, Astrain, Olágüe de Ros y María Teresa Ortiz Gómez, es la investigación de la *Historia de la Medicina en la Universidad de Granada siglo XIX-XX*. Suman 36 las comunicaciones a congresos; 48 las conferencias que ha pronunciado y 63 las reuniones científicas a las que tenido que asistir. Es obvio señalar que en toda su labor docente e investigadora, el número de colaboradores y por tanto de coautores, de nivel probado, es significativo y al ser, en su mayoría, alumnos y discípulos suyos, nos puede resultar aproximado el grado de satisfacción que en este sentido pueda experimentar el prof. Girón.

Finalmente, nuestro nuevo académico es miembro de la Sociedad Española de Historia de la Medicina, miembro fundador de la *Sociedad Española de Documentación Médica*, miembro fundador de la *Sociedad de Historia de la Medicina Hispanoamericana* y miembro de la *Unión Europea de Arabisants e Islamisants*.

El discurso de ingreso del prof. Fernando Girón Irueste, que de forma breve intentamos glosar, es fruto de una rigurosa investigación como corresponde a su saber histórico y a su especialización en *Archivos y Documentación Médica*. Los historiadores estiman que la actividad científica española durante las primeras décadas del *Ochocientos* fue lamentable, que detuvo lo alcanzado durante el reformismo ilustrado. El nuevo académico ha expuesto cómo el quehacer científico de esta Real Academia fue quien mantuvo e impulsó la ciencia de curar durante los primeros años de su existencia, pues cuando la Facultad de Medicina cesó temporalmente en sus funciones docentes, sería la Real Academia, entre otras actividades, la que concedía la licenciatura de Medicina. El mismo teatro anatómico que se funda en el Hospital de la Orden de San Juan de Dios en 1796 distaba mucho de las disecciones anatómicas que se practicaban en los Reales Colegios de Cirugía desde su fundación en Cádiz (1748), Barcelona (1764) y Madrid (1787). La Cirugía progresará con el auge de la Anatomía topográfica, y Granada se beneficiará con la presencia de uno de los grandes maestros de la etapa isabelina o intermedia el doctor Juan Creus, discípulo de Argumosa, pero esto no ocurriría hasta 1854, año en que obtendría la cátedra.

La descripción que hace nuestro recipiendario de la ciudad de Granada y de sus gentes, con el rigor de su investigación, es singular y atractiva, exponiendo sus fuentes y su clima único donde se combinan el agua, la nieve y la luz, convirtiéndola en un paraíso terrestre y recordando cómo en ese tiempo - antes de la pérdida de todas nuestras colonias ultramarinas - Granada era una de las ciudades más industrializadas de España, al disponer de hasta mil quinientos telares para elaborar lonas e hilazas de lino del cáñamo de la Vega, producción que fue desapareciendo conforme fuimos perdiendo nuestro poderío naval.

Menciona a continuación el prof. Fernando Girón la amplia red de hospitales que existían en la época que ha examinado y que atendían a enfermos pobres y a transeúntes, menesterosos y dementes. Existió la malatería de San Lázaro para los enfermos de lepra. Se atendían, en el Hospital Real, a los pacientes alienados en tanto también servía de hospicio. El hospital de Ntra. Señora del Pilar estaba dedicado a los enfermos de tiña. Desde su fundación, el Hospital de San Juan de Dios, será el de mayor importancia y protagonista en la función asistencial granadina, fundado por la Orden Hospitalaria. Con su paso a la Beneficencia, tras la desamortización de 1835, llegó a disponer de hasta 500 camas.

La literatura sobre los baños de la provincia de Granada y sus aguas minerales constituye un género literario muy frecuente en la Medicina del siglo XIX. Baños de Graena y Lanjarón, Ferreira, Sierra Elvira, Baza, Sagra, Algarinejo, Zújar, Alhama de Granada, son algunos de los estudiados por nuestro nuevo académico, habiendo investigado una documentación inédita en el Archivo de esta Real Academia, acerca de las aguas de Malahá en Gabia la Grande de 1831, gracias a una memoria descriptiva del médico D. Manuel Rodríguez Carreño. Es obligado recordar la obra de Aureliano Maestre de San Juan Muñoz (1828-1890), mientras ejercía en Granada respecto a una *Nueva Guía de bañistas en España...historia, método, usos y ventajas de los baños de agua dulce... y de aguas minerales*, (Granada 1852 y 1854). Después sería catedrático de Anatomía de Granada (1860) consagrándose a la Histología, de la que llegó a ser el cultivador más destacado en el mundo académico español con anterioridad a la obra de Cajal. Fue el primer catedrático de Histología de Madrid en 1873.

Expone el prof. Girón la preocupación existente respecto al desarrollo de la enseñanza pues en el periodo histórico que ha

analizado la Facultad de Medicina de Granada estaba inmersa en un estado de confusión y desconcierto, hasta el extremo de que estuvo suspendida su actuación, autorizándosele solamente estudios de una Escuela de Medicina de 2ª clase, siendo uno de los títulos que confería el de cirujano sangrador o cirujano flebotómico. Los que deseaban licenciarse en Medicina, y lo confirman sus investigaciones, lo hicieron en Madrid, París, Montpellier y hasta en La Habana, y no lo sería por falta de docentes de prestigio, como muestra la insigne figura de Mariano López Mateos (1802-1863) catedrático de anatomía de Granada en 1831, redactando en el curso 1847-1848, con motivo de la inclusión de la histología en la enseñanza anatómica, su excelente obra *Tratados de Histología y Ovología*, introduciendo en España la embriología moderna basada en la teoría celular. Fue reimpresso en *facsimil* en 1976, con una introducción de Juan Arechaga, Guillermo Olagüe y Luis García Ballester, con prólogo de Miguel Guirao Pérez.

Fernando Girón Irueste, en el discurso que acaba de pronunciar y en el examen de la dimensión social del quehacer curador en la época comprendida entre 1830 y 1855, expone los datos que ha obtenido respecto a los padecimientos propios de la edad infantil, que se estudiaban como complemento de la obstetricia. Sus investigaciones incluyen la legislación protectora y disposiciones administrativas que motivaron una radical transformación de las Casas de Cuna y de Expósitos con laudable cometido en la protección de la infancia desvalida.

En el aspecto científico y en el conocimiento de las afecciones del sistema nervioso, así como de las dolencias mentales se estudiaban y difundían por la habitual vía de traducciones de autores franceses. En las últimas décadas del *Ochocientos* es nutrida la literatura respecto a los padecimientos respiratorios y a la problemática clínica y asistencial de la

tuberculosis, como problema social y la demostración clínica de enfermedad contagiosa.

En las primeras décadas del siglo XIX se irá imponiendo el *Método Anatomoclínico*, de Bichat y Laennec, donde se valora una relación precisa y sistemática del daño estructural o de la lesión anatómica que la autopsia descubre. El estudio anatomopatológico definirá, pues, la lesión y explicará los síntomas clínicos por los que llegó a manifestarse. El examen macroscópico de las lesiones anatómicas sería complementado con el estudio de la estructura íntima o examen microscópico. Con harta razón se queja en su discurso nuestro nuevo académico, de cómo en Granada se perdió un tiempo valioso, olvidando y no siguiendo el *Método Anatomoclínico*, aceptando en cambio la doctrina de la *irritación* de la medicina fisiológica de Broussais paralelo a su entusiasmo por la sangría, la cual, como luego dirá Baas, citado por Laín, costó a la Europa de entonces más sangre que todas las campañas de Napoleón, y que sedujo a los profesionales granadinos, con la excepción de los representantes de la cirugía que se inclinarían, finalmente, por la mentalidad anatomoclínica.

Hasta la incorporación de la anestesia y de los principios listerianos la cirugía era toda ella extracavitaria, de ahí su denominación de patología externa. En 1847 el *Diario de Granada* difunde la noticia del empleo del cloroformo y el 15 de marzo del mismo año, citado por el prof. Olagüe, al mes de haberlo practicado Argumosa en San Carlos, Francisco Salo, cirujano de Motril empleó el éter para la extirpación de un escirro de mama y un pólipo nasal, confirmando como los cirujanos granadinos fueron los que con mayor empeño apoyaron las vertientes renovadoras con la incorporación de la anestesia y posteriormente con la aplicación de las medidas listerianas.

Nuestro recipiendario señala en su discurso, la ausencia de textos escritos por los profesionales de la cirugía durante la época histórica que viene examinando, haciendo mención solamente de la obra de *Medicina Operatoria* de J. François Malgaigne, traducida por Benito Amado Salazar, catedrático de Obstetricia y Ginecología de Granada desde 1853, con brillante trayectoria profesional, desempeñando también la Secretaría de la Facultad de Medicina, profesional de una conciencia seria y ejemplar y que sería elegido en 1854 para el sillón 12 de la Real Academia.

El prof. Girón pondera en su discurso el grave problema sanitario que supuso en Granada la epidemia de cólera de 1855, que ya la había sufrido con anterioridad, en 1834. Y es que la enfermedad en cuanto acontecimiento que afecta a una sociedad en su conjunto tiene neta influencia en el curso vital de su comunidad, imponiendo normas de comportamiento y sus consecuencias en la vida compartida. Apunta nuestro nuevo académico que la expansión del vibrión colérico se propició por las deterioradas redes de aguas, falleciendo 1.480 mujeres y 1.120 hombres. Las medidas sanitarias que se pusieron en práctica fueron las del Académico corresponsal, Dionisio Novel que difundió en un folleto con motivo del anterior brote que sufrió Granada en 1834, donde describe medidas de prevención, curación y convalecencia.

* * *

El conocimiento de un periodo médico no puede lograrse de modo total sin la colaboración de historiadores de la ciencia y de la *Información Médica*. De ahí la enorme importancia de *El análisis estadístico y sociométrico de la literatura científica*, del

prof. López Piñero, pues al recibir la Historia de la Medicina un nuevo enfoque, distinto al tradicional, emerge una historiografía con gran ímpetu pues no se trata – y esta es la idea clave – de la historicidad del hombre sino del análisis historiográfico tanto de la estructuras sociales como del progreso científico.

Así, pues, la “Historia de la Medicina no debe contemplarse solo como una disciplina escolar sino como un *hábito intelectual* y contemplar la verdad según la historia.” La historia nos permite entender al ser humano en toda su grandeza y también en su tremenda debilidad. El prof. V. Pedraza estuvo muy acertado cuando indicó en su magnífico discurso acerca de Europa en la inauguración del curso de 2011 en esta Academia, que si la Comunidad Europea hubiera comenzado por la cultura quizás todo habría ido mejor.

En este contexto es gozoso recordar el programa que Menéndez Pelayo había formulado – y que a Laín le complacía – a fin de regenerar la vida intelectual de España, propugnando la creación de seis cátedras de doctorado, dedicadas a la investigación histórica de la ciencia española: la 1ª de *Teología y Filosofía*, la 2ª de *Ciencia Jurídica*, la 3ª de *Medicina*, la 4ª de *Ciencias Exactas*, la 5ª *Físicas y Ciencias Naturales* y 6ª de *Filología*, lo que habría supuesto una vía regia del conocimiento de nuestra historia, de camino hacia la verdad y de un ingente ejercicio de comprensión. De esta forma podríamos terminar con Xavier Zubiri:

La historia no es simple sucesión de estados reales, sino una parte formal de la realidad misma. El hombre no sólo ha tenido y está teniendo historia: el hombre es, en parte, su propia historia. Esto justifica la ocupación por el pasado: ocuparse del pasado es, en tal caso, ocuparse del presente. El pasado no

sobrevive en el presente bajo forma de recuerdo, sino bajo forma de realidad (X. Zubiri. Naturaleza Historia Dios, Al. Ed. 1987, p.364).

Esta es, Sres. Académicos la grandeza de la Historia de la Medicina y de la Ciencia, en tanto implica el estudio y conocimiento del hombre, por lo que ningún saber le es ajeno.

Y este es, señoras y señores, el perfil intelectual y humano de nuestro nuevo académico, el prof. Fernando María Girón. Esta Real Academia dispone a partir de hoy de un nuevo miembro, inteligente, laborioso y especializado en las tareas tan vitales y necesarias en nuestro tiempo como la Historia de la Ciencia, el ordenamiento de los archivos, la Bioestadística y la Documentación médica. Démosle la bienvenida a esta su casa.

Quiero terminar recordando el pensamiento que Novalis pone en boca del personaje literario Heinrich von Ofterdingen: *Sólo aquél a quien todo el pasado se le torna presente, consigue descifrar la sencilla ley de la historia...Y cuando reflexiono en todas estas cosas, pienso que un buen historiador tiene que ser además un buen poeta, porque sólo los poetas poseen el arte de enlazar convenientemente unos hechos con otros.*

HE DICHO